

**Solemne acto académico de la toma de posesión de su
plaza de Académico Numerario, del que lo era Electo,
D. Rafael Núñez Rosáenz**

**Contestación y bienvenida a cargo del Numerario D. Julián
Lizondo Gascuña**

Préambulo obligado, por Julio Gonzalo Soto, Académico Numerario

El 6 de mayo se celebró en el Salón de Sesiones de la Diputación Provincial el solemne acto de la toma de posesión del Académico Numerario de la Institución Fernán González, don Rafael Núñez Rosáenz.

Con gran satisfacción hemos de registrar en este número del Boletín de la Institución una adecuada reseña del acto, que tuvo gran relieve por los especiales méritos del nuevo Académico, por la singularidad de su discurso de ingreso y del de contestación que estuvo a cargo del Académico don Julián Lizondo.

La prensa local dio cuenta del acto, que a causa de la enfermedad de nuestro querido Director, don Ismael García Rámila, fue presidida por el Vice-Director don Ernesto Ruiz y G. de Linares, al que acompañaban el Presidente de la Audiencia Territorial señor Vivas Marzal, el Vice-Presidente de la Diputación Provincial, señor Zaldivar, Diputado señor Del Pozo, Concejal del Ayuntamiento de Burgos, señor Azcona, y Académicos de la Institución.

Numerosa y distinguida concurrencia llenaba el Salón de Sesiones, ocupando lugar preferente la esposa y familiares del nuevo Académico.

Abierto el acto, el señor Núñez Rosáenz hizo su entrada acompañado de los Académicos doctor López Sáiz y Fray Valentín de la Cruz.

Le fue impuesta la medalla de Académico por el señor Ruiz G. de Linares, en medio de grandes aplausos.

Seguidamente se procedió por el señor Núñez Rosáenz a la lectura de su discurso de ingreso.

Como se dice al principio de esta crónica, el acto tuvo singulares características en muchos aspectos.

La Institución Fernán-González, Academia Burgense de Historia y Bellas Artes tiene por fin, según los Estatutos de su fundación, difundir los valores históricos, artísticos y literarios de Burgos, como cabeza de Castilla, con el amparo, divulgación del arte y literatura castellanas dentro y fuera de la ciudad y provincia.

Han venido formando y forman parte de la Institución, como apuntó el señor Núñez Rosáenz al principio de su discurso, Historiadores, Juristas, Teólogos, artistas de la palabra, del color y del sonido, hombres de ciencia y poetas de prestigio y nombradía acreditados.

Entre los poetas de nuestra Institución figura ya desde hoy don Rafael Núñez Rosáenz, de acusada personalidad.

El mismo se ha «radiografiado», por decirlo así, en su discurso.

Dios le dotó de grandes facultades poéticas desde niño, aunque no cultivó la poesía sino ya en edad madura.

El fondo poético de Núñez Rosáenz tiene por base una serena y aguda percepción de la belleza, del bien, de los delicados sentimientos familiares, del amor a Castilla y a la Rioja, y de la paz entre todos los hombres.

Todo ello se podrá apreciar con más detalle con la lectura del texto integro de su discurso, que a continuación insertamos.

Fue también singular la contestación del Académico señor Lizondo, bella y original, pues la redactó en versos ciertos y armoniosos.

En los anales académicos se registra el discurso de entrada en la Real Academia Española de la Lengua, del inmortal poeta José Zorrilla.

Cuenta la historia que Zorrilla hizo su discurso en verso,

al que contestó el Marqués de Valmar, en sesión de extraordinaria brillantez, presidida por el Rey don Alfonso XII.

El Marqués de Valmar hizo notar que era el primer caso de un discurso de ingreso en la Academia en verso, salvo el de Fray Juan de la Concepción, en el siglo XVIII, con las mismas características.

Ahora no ha sido en verso el discurso de ingreso del poeta Núñez Rosáenz, aunque poesía es todo su discurso, y en verso también parte del mismo.

Pero la contestación del señor Lizondo sí que fue íntegramente en versos que podrán saborear nuestros lectores, pues hemos querido que queden también registrados literalmente, como recuerdo de acto tan singular y solemne.

En el discurso del Académico señor Núñez Rosáenz nos hemos permitido intercalar algunos epígrafes, que harán más fácil y atractiva su lectura.

J. G. S.

DISCURSO DE D. RAFAEL NUÑEZ ROSAENZ

Excelentísimas autoridades;

Ilustrísimos académicos;

Señoras y Señores:

SALUDO, AGRADECIMIENTO Y PRESENTACION

No como fórmula preceptiva, sino por imperativo de mi natural sentimiento, deseo, antes de comenzar, dar las gracias más cumplidas a esta docta Academia por el honor que me ha conferido abriéndome sus puertas. En ella entro con humildad y —¿por qué no decirlo?— un poco temeroso ante la valía de los miembros que la integran: juristas, historiadores, teólogos, artistas de la palabra, del color y del sonido, hombres de ciencia y poetas de prestigio y nombradía acreditados. No exageraré mi modestia añadiendo el tópico, deslucido por el uso y el abuso, de que no merezco tal distinción. He aceptado el llamamiento que se me ha dirigido sin tener en cuenta valoraciones comparativas, confiado en que mi condición de poeta de Castilla será salvoconducto que me permita recorrer las po-

ssiones de esta fértil Institución, para sentarme con sencillez al lado de todos ustedes. Y acudo también a su noble recinto porque me consta que las ventanas de su cultura están abiertas no sólo para evocar el pasado, sino para contemplar el presente y para vislumbrar el futuro.

Gracias, pues, ilustres académicos: a los que me propusieron, a los que por unanimidad me aceptaron y a los que por ausencia no tuvieron ocasión de manifestar sus opiniones. Gracias a todos. Sé que contraigo con ustedes la obligación de no defraudarles y esto es lo que intentaré aunque no logre tal propósito. Piedra de toque puede ser este acto, al que yo quisiera imprimir un tono cálido de cordialidad humana, compatible con la solemnidad que le prestan las dignas autoridades que nos presiden y el amable público que pacientemente me escucha. Mi estilo es éste y así quiero presentarme.

No me ha sido fácil la elección del tema elegido, pues para llegar a él hube de pasar por un sistema de eliminaciones que me absorbieron tiempo sin fruto positivo. Les ofrezco, de mi propia cosecha, Historia y Poesía, tema que va a permitirme, con la máxima brevedad, discurrir por anchurosos cauces, sin el esfuerzo que requiere la investigación histórica, aunque mis opiniones carezcan de formal sistematización y de rigor científico. Sé que opinar no es ciencia, pero yo vengo aquí como poeta, y nosotros, que, al decir de algunos, somos intermediarios entre Dios y los hombres, no necesitamos ni siquiera un punto de apoyo y una palanca para mover el Mundo. Elijo, pues, un tema que me permitirá jugar con el tiempo y la palabra dándole sonoridad al pensamiento, como corresponde a quien habiendo llegado tardíamente al campo de la Poesía tiene verdadera necesidad de recordar sus vivencias y su juvenil esperanza. Sí, nadie se sorprenda: he pronunciado deliberadamente el vocablo «juvenil» porque todavía me queda capacidad de asombro ante la vida. ¿Quién no se turba, señores académicos, al presenciar el nacimiento de las cosas, y quién no se estremece de gozo ante las raíces históricas de nuestro propio ser? A ustedes, que bucean positivamente en la historia del nacimiento de Castilla, les considero poseedores de la misma vocación y de idéntico entusiasmo que el que en estos momentos me anima; y de ahí por qué me siento vinculado con sus propósitos, con su labor y con el sentido regresivo que la búsqueda de cualquier fuente implica.

No vengo a descubrir nada nuevo, ni siquiera a dar lo que pudiera parecer una lección de Historia; que para tal menester tiene la Institución Fernán González profundos pensadores de reconocida solvencia: sus nombres son conocidos, y sus trabajos se han abierto paso en el mundo de la cultura y entre los hombres sencillos que sienten inquietud de saber. Al elegir para este acto el tema Historia y Poesía, que es concretamente mi propia historia y mi propia poesía, sé que rompo una costumbre establecida en esta Academia; y cierto rubor, no exento de violencia, me invade al tener que hablar en primera persona. No me mueve a ello vanidad alguna, sino la evidencia de mi propia limitación, que me impide invadir campos en los que para desenvolverse son necesarias una mente y una cultura privilegiadas. Permitanme que ponga al descubierto mi vida y mi obra para que ustedes puedan llevar una impresión candente de lo que es un poeta. Antes, voy a trasladarme con la imaginación a mi niñez.

RECUERDOS DE INFANCIA

Era la época de la técnica incipiente, de las románticas diligencias y del balbuceo de la luz. Habitados al contacto con la Naturaleza, todos los fenómenos nos eran familiares, y nos asombraban más un caballo de cartón, una pelota de goma y un estuche de lápices de colores. Nuestro pequeño mundo veíase complementado con abundantes diabluras angelicales, de las que éramos protagonistas, cuyo marco solía ser un arroyo, la tapia de una tentadora huerta o los maduros racimos de una viña, en la que caíamos como bandada de pájaros. El cine y las revistas infantiles estaban residenciados en las grandes poblaciones y constituían para nosotros un deseo obsesivo, apasionante. Habíamos oído hablar de unos objetos extraños que, carentes de tracción animal, se movían a la increíble velocidad de 25 kilómetros a la hora. Me estoy refiriendo al año 1912, fecha en la que hice mi ingreso en la Escuela de 1.^a Enseñanza, que a mí se me antojaba suntuosa Universidad.

¿Qué poder mágico y misterioso ejerció desde el primer momento aquella vida que inauguraba en fraternal convivencia con otros niños? La serena perspectiva que da el tiempo

transcurrido me permite asegurar ahora que no puedo vanagloriarme de haber sido un niño precoz con alto índice de inteligencia, y que mi asidua asistencia a clase, nunca interrumpida, se debió a las excepcionales cualidades que reunía mi maestro de primeras letras. Dedicar toda una vida a la formación integral de los niños requiere, además de un título, virtudes excelsas. Y aquel maestro, mi primer maestro, las poseía en abundancia. Hombre cordial, afable, utilizaba el castigo con moderación tanta que, cuando lo hacía, semejava una caricia paternal; no porque fuese caduco o maduro, pues que era joven, vehemente y apasionado, sino por su admirable condición humana. La palabra le nacía justa y convincente cuando explicaba las ciencias matemáticas y físicas —¡oh aquellas definiciones bellas, breves y asequibles!— y a fuerza de amor y de arte pedagógico convertía en un vergel lo que a nosotros nos parecía árida e intrincada materia. Pero no era precisamente en estas ramas del saber donde lograba nuestra máxima atención, sino en el campo de la Historia, que durante dos días, semanalmente, explicaba, puntero en mano sobre un lienzo ilustrativo. España adquiría en sus labios dimensiones entrañables, a la par que grandiosas, y Castilla nos era presentada como el núcleo central representativo de una célula gigante que, insatisfecha entre los reinos de Navarra y de León, se reproducía alargándose de mar a mar. Desde Indibil y Mandonio hasta el general Alvarez de Castro, la historia le fluía, recreada, con tal color y viveza en sus épicos relatos que, oyéndole, parecía que hubiera sido testigo o beligerante. Había que ver con qué lujo de detalles hacía llegar a Aníbal hasta Italia, cómo perfilaba los rasgos de Viriato, o se recreaba en Covadonga ante la actitud inicial de la Reconquista. Si en Simancas y Calatañazor no se detenía, limitándose a enunciar sus gloriosos nombres, ¡con qué lenta fruición ponía de relieve los más nimios detalles de Las Navas de Tolosa! Batalla decisiva, decía nuestro maestro, de la que serían consecuencia remota la del Salado y la rendición de Granada. Así iban desfilando ante nuestros ojos atónitos dos mil años de grandeza histórica. Hombres y gestas servían de acicate a nuestra imaginación, propicia siempre a lo real y a lo fabuloso, y de tan sencilla manera nació e iba creciendo nuestro sentimiento patrio, no en el subconsciente colectivo sino de un modo latente y apasionado. Y así aprendimos a amar a León y Navarra, a Extremadura y

Galicia, a Valencia, Vascongadas y Aragón: a todas las regiones ligadas a Castilla en la tarea común de articular una España rota y descoyuntada.

Aquel excelente maestro nos iba conformando, poco a poco, a su imagen y semejanza, pero la Historia nos daba una imagen de España que idealizándola se convertía en ente mitificado. Nosotros necesitábamos abarcarla, poseerla, tenerla en nuestros brazos, tangible y concreta, hermana con los sueños, no reducida y limitada al ámbito pueblerino que nos proporcionaba el horizonte cotidiano. Para romper aquella clausura y poder seguir las rutas de Colón, Magallanes y Juan Sebastián Elcano, surgió la idea manjoniana, construyendo en el suelo grandes mapas en relieve.

Amábamos a España instintivamente porque aunque niños, aprendices de hombres, nos sentíamos integrados en ella y parte de su mismo ser; y la amábamos por el placer de recrearla, sin esperar nada a cambio, convirtiendo en juego feliz lo que en el fondo era aventura y peripecia histórico-geográfica. Como dioses en miniatura, contemplábamos aquel mundo surgido de nuestras manos, cuyo centro era aquella España de artesanía, elaborada, pacientemente, a pulso, por nosotros. No creo que Menéndez Pidal, viajero a lomo de mula por caminos pedregosos hacia el Urbión; ni Antonio Machado y Gerardo Diego, siguiéndole al Duero las curvas alrededor de Soria; ni Ortega, desde Pajares, ensanchando y contrayendo sus pupilas para acomodarlas al paisaje; ni el vagabundo Cela, mochila al hombro, con sus barbas de santero, por tierras de Segovia y de la Alcarria, pudieran gozar tanto como nosotros, creadores de valles, montes y ríos, que en un instante cruzábamos el Atlántico para posesionarnos no de una isla guanahaní sino de todo el continente americano.

De aquella experiencia vivida tan intensamente, de aquel gozo acumulado nació, transcurridos cincuenta años, el siguiente poema que, aunque ya conocido, no me resisto a leer:

**Recuerdo que éramos niños:
llevaba yo a España dentro
y para soñarla tuve
que alzar con barro su cuerpo.
Con césped, arena, mimbres,
agua dulce y polvo, creo**

que nunca naciera tanta
belleza en mis dedos trémulos.
La tierra, vega ofrecida;
los montes, sólo un intento,
pedras, ríos entrañables
y todo, hasta el cielo, nuestro.
Castilla y León, unidos:
---¿para qué ya tantos reinos?---
de Cantabria a Andalucía,
cuatro pasos, más o menos,
Arlanza, apenas un hilo;
el Duero, cinta, y el Ebro,
lo mismo que el Tajo, surcos,
a pulso de amor abiertos.
Tres carabelas de corcho,
---palillos en vela y remos---
iban en cinco segundos
a América, a paso lento.
Horizontes, ¿para qué?
Los hombres, nosotros, ebrios
de ver a España creada
a nuestra imagen, sin término.
La patria, en un puño. El mundo,
cuatro puntas, rosa al viento,
y el mar, tranquilo, al alcance,
transparente, azul pañuelo.
Y en nuestros labios, las fuentes,
en los ojos, claro océano,
surtidores en las manos
y nosotros sin saberlo...

Nuestra vida escolar continúa a ritmo lento. Sentimos responsabilidad de nuestros actos y estrenamos el gozo de pensar por cuenta propia. Es el año 1918 y un ventarrón demoníaco había dejado asolados a la mayoría de los países europeos, de los que España, tantas veces invadida, constituye ahora una dichosa excepción. Pero nuestro maestro, fiel a la postura neutral del gobierno español, se abstiene de comentar la causa y el desarrollo del conflicto, que tiene como colofón el derrumbamiento del imperio de los zares. ¡Qué sabíamos nosotros de estas cosas! Acaso no era conveniente que se enturbiasen nues-

tros ojos. La Historia Contemporánea termina en nuestra clase con la expulsión de las fuerzas napoleónicas del suelo patrio: Fernando VII, Isabel II, las Guerras Civiles, la I República, la Restauración, la pérdida de las últimas colonias, los hombres de la Generación del 98, todo un siglo de heroísmo, errores históricos y desventuras se nos silencia, quizá para no empañar el concepto admirativo que la enseñanza de la Historia nos sugiere.

NACIMIENTO POETICO

En este clima de entusiasmo hace su aparición en clase la Poesía, en los versos de Quintana, Espronceda, Núñez de Arce y otros poetas románticos y barrocos. Acostumbrado a las descripciones históricas, que elevaban mi temperatura emocional, aquella nueva forma, insólita para mí, se me antojaba indescifrable, retórica, incongruente. Mi sensibilidad musical, ya entonces despierta, no toleraba la grandilocuencia. Mi maestro, —parece que le estoy oyendo— leía con sentido del ritmo, del tono y la cesura. Era yo quien no toleraba aquel lenguaje desusado, aquella extraña sintaxis, aquellas acrobacias metafóricas. Así nació en mí un creciente desafecto hacia la Poesía, que había de continuar hasta mediados de este siglo: en tan largo período de tiempo puedo asegurar que jamás leí un libro de poemas ni toleré que nadie desahogara su lirismo tomándome como oyente, versofobia que hubo de buscar otros cauces para dar salida a mis heredadas inquietudes artísticas.

Con motivo de la guerra civil en el año 1936, salen a primer plano los nombres de Federico García Lorca y de Antonio Machado, pero a mí nada me decían esos nombres: ignoraba su existencia, su obra y su popularidad. Tuvieron que pasar 14 años para enterarme de que Manuel Machado había convivido con nosotros en Burgos durante el período de guerra: tal era mi alejamiento del campo de la Poesía y de sus cultivadores. Pero un hecho inesperado vino a torcer, afortunadamente, mi aislamiento y mis propósitos. Mi hijo, alumno de bachillerato en el año 1950, me pidió un juicio crítico sobre las Rimas de Bécquer y aunque en principio me negué, se impuso su ruego, aceptado por mí como una obligación.

Mi contacto con este poeta fue la lanzada que hizo brotar la fuente de mi inspiración; despertaba de mi letargo gracias a una simple lectura y sentí la misma o parecida alegría que debió sentir el primer hombre sobre la Tierra, al contemplar tanta belleza alrededor. Contaba yo entonces 44 años, edad más propicia para recordar el pasado que para levantar castillos en el aire. Todas mis vivencias acumuladas, todos los conceptos ideológicos pugnaban por hallar en mi voz expresión poética adecuada. La poesía se me revelaba no como ente de ficción sino como vital urgencia para dar a mi mundo un sentido equilibrado. Las impresiones de la guerra, las ideas religiosas y sociales; el amor a los míos y a los semejantes, el concepto de la muerte y otras muchas sensaciones me asaltaban reclamando prioridad a la inspiración. En aquel sarampión poético, mi alta fiebre duró sin agotarse varios meses. El mundo circundante me parecía más próximo y cordial; las cosas, más amables; surgió en mí, a la vez que una preocupada consideración sobre la muerte, un deseo irreprimible de vivir y una alegría rotunda, nublada solamente por el desasosiego que la creación poética produce.

Escribí poemas apresuradamente, pero la misma velocidad que me los inspiraba servía para destruirlos. El sentimiento, asociado a la inteligencia, era mi colaborador y mi ingrediente. Si algo hay de intelectual en mi poesía, no se debe a una postura deliberada sino a las ideas que fueron conformando mi manera de ser. Procuré ser profundo en el concepto con un lenguaje elemental, y cuando creí que había logrado algo de lo mucho que puede conseguirse poéticamente publiqué mi primer libro, titulado «Raíces de Silencio». Acababa yo de cumplir 52 años, y así creo que batí todas las marcas de retraso vocacional y publicación tardía. Permitaseme esta pequeña vanidad en estos tiempos de campeones a contra-reloj.

CASTILLA, FUENTE DE INSPIRACION

Pesaba sobre mis hombros medio siglo de silencio y era natural que en este primer libro cantase, sin rigurosa unidad temática, todo lo que abarcaba mi pensamiento, si bien el título del libro me obligaba a extraer de mis raíces todo mi

mundo interior. Castilla no podía estar ausente en él; no una Castilla histórica sino vivida, vista, transitada y, a la vez, transmutada en el reciente laboratorio de mi verso operante. Mi segundo libro, «Alba de la palabra», tiene más serenidad, más ternura, es fruto de la emoción que me produjo mi primer nieto. Lo escribí jugando a ser niño, con el alborozo de quien, náufrago, halla su tabla de salvación.

Un libro de poemas en un escaparate es siempre una etapa quemada, una andadura que pertenece al pasado, y tan extraña como si no la hubiéramos recorrido. El poeta, no se olvide, si aprovecha las experiencias vitales es para convertirlas, a través de los sueños, en realidades, nuevamente, y cuando vuelve la vista atrás no es para retroceder sino para evocar su infancia. En el fondo, el poeta se resiste a morir porque penetra más hondamente en las maravillas de la Creación y porque siempre conserva vivas sus facultades receptoras. El tiempo no existe para él: simultáneamente puede traspasar todas las barreras para situarse con placidez en cualquier etapa de la vida reversible. Hago estas consideraciones a propósito de mi último libro, «Castilla en la memoria», al que voy ahora a referirme, no para airear un triunfo que todos los poetas tienen en su haber, sino para hacer patente cómo las huellas del primer conocimiento nos acompañan y determinan los actos trascendentes, inspirándolos.

No debo este libro a una circunstancia oportunista ni a facilidad versificadora, sino a la Castilla idealizada de mi niñez y a la grandeza objetiva y elemental que descubrieron mis ojos posteriormente. El libro, en potencia, vivía en mí desde aquellas lecciones oídas con tanto fervor en la Escuela Primaria, y si ganaron en extensión al cursar libremente estudios de Magisterio, no añadieron intensidad emocional ni nuevos cauces al amor que ya sentía por esta tierra.

Me cupo la suerte de nacer en Rioja fecunda, llamada la Andalucía del Norte, en la que pasé mi infancia rodeado de campos frutales, entre olivos y viñedos, allí donde los ríos, cual líneas paralelas de un viviente pentagrama, se precipitan presurosos en el Ebro, después de fecundar su estrecho valle y de darle a la tierra su verdor y su armonía. De aquel tiempo y de aquellos campos ninguna imagen queda que pueda sugerirme la hostilidad del páramo o la tristeza de los áridos baldíos. Todavía en edad escolar, vine a un delicioso pueblo de

Burgos, al pie de la Demanda, de cuyo nombre, Pradoluengo, sí quiero acordarme porque compensa su falta de historia con la abundante cosecha poética de su cerrado paisaje y el abierto espíritu de sus industriales vecinos. De Burgos he hablado tanto que cualquier elogio en este instante puede parecer reiterativo. Y lo he hecho con frecuencia porque el amor a las patrias chicas, que son tantas como las en que uno vive, está determinado más que por el nacimiento por la vivencia, y ésta sólo exige patente de fidelidad y culto a lo esencial y duradero. Cuanto soy, a Burgos se lo debo y en gratitud le canto; pero como tengo mis entrañables afectos repartidos entre esta singular ciudad y Logroño, suelo decir que me siento burgalés nacido en Rioja: doble condición gentilicia que me brindan el Ebro, la historia y razones de cálida vecindad.

Con sus defectos o virtudes, que no me corresponde a mí señalar, «Castilla en la memoria» se hizo carne para tortura o deleite del lector. Libro, que antes de nacer ya era, lo escribí para establecer un enlace entre las lejanías de la Historia y el ansia de saber del pueblo llano. Su lenguaje tenía que ser forzosamente fluido y asequible, propio de un juglar del siglo XIII, como muy bien señala un comentarista madrileño, quien, acaso disparando a la aventura, ha hecho diana en el difícil punto de la crítica. Suprimid la Historia: nuestra Poesía quedará quebrantada y sin la pureza que le presta su nacimiento popular. Suprimid también en los albores de mi vida consciente los antecedentes históricos y mi canto quedaría mutilado, empobrecido: que el hombre no puede hacer tabla rasa del ayer histórico para comenzar el tiempo de un modo convencional.

Todo lo dicho hasta ahora pertenece al pasado, pero un poeta para realizarse con plenitud ha de contar con el futuro. El sueño es la contrapartida de la memoria, y cuando el poeta, cansado de dibujarle horizontes al recuerdo se siente desfallecer, juega con la baraja de los sueños hasta que logra abrir brecha en el futuro. Cantar por cantar, es decir, el arte por el arte, constituye un divertimento, un intermezzo, tras el cual el poeta suele reintegrarse a su labor social, en su doble vertiente poética y humana. El poeta de hoy no es un símbolo que vive olímpicamente sobre las nubes: la vida nos arraiga en tierra firme, aunque alcemos la voz en un intento de querer llegar al cielo. Cuando el poeta canta adquiere conciencia y sentido de la libertad y no es fácil recluirle en el ámbito de cualquier pri-

sión dorada. Condenadle a un silencio absoluto y él seguirá traspasando fronteras con la música de su imaginación. Frente a los que suponen al poeta dotado de virtudes carismáticas, existen los que le atribuyen poder disolvente y destructivo, quizá por la inveterada costumbre de encasillar y definir lo incomprensible. Desde una posición razonable, permitidme que me sitúe tan lejos de los que creen al poeta santo llovido del cielo como de los que ven en él un revolucionario en el sentido dinamitero de la palabra. No creo que la misión de un poeta sea la de redimir a los pueblos, sino la de contagiarlos, transmitiéndoles entusiasmo esperanzador. Por eso, cuando escribo, mi preocupación primordial consiste en crear poesía, a la que admiro y rindo culto donde se manifieste.

Sin asistencia de un don profético, el poeta gusta de adentrarse por el camino de las adivinaciones; que si la Poesía es un medio de expresión, también lo es del conocimiento, no al modo científico y filosófico, sino como precursora de puntos de luz que más tarde pueden convertirse prodigiosamente en teorías económicas. Antonio Machado trató a Castilla con amor a la vez que con áspera amargura. Sobre la mente de todos, durante medio siglo, ha gravitado su palabra, que si renaciera, volvería a cantar con acento más suave la paz de esta meseta, liberada de la «sombra de Caín».

«LA PAZ ENTRE DOS FUEGOS»

Parecido propósito que el que atribuyo al cantor de Soria me ha guiado al escribir «La paz entre dos fuegos», último de mis libros, inédito aún, que duerme tranquilamente hasta que otra voz lo despierte y lo levante. He deseado imprimir a este libro un signo testimonial de la manera de vivir del mundo, y aunque apasionado, no es partidista ni localizable en el espacio, condición que no agradará cuando se publique ni a tirios ni a troyanos, pero mi conciencia se descarga pensando que la verdadera paz no necesita apellidos que la desfiguren.

Para abrir este nuevo ciclo, que inaugura «La paz entre dos fuegos», me era necesaria una temática amplia, de concepto universal, aglutinante; necesitaba huir de motivaciones localistas para flotar o alzar el vuelo con holgura por caminos sin

fin. Y he aquí que Castilla, de la que quería desprenderme, me sigue y me persigue, velada e innominadamente, sorpresa que me hace sospechar que es ella quien, enamorada de mí (perdón por esta jactancia) me busca y me absorbe, dominadora, introduciéndose en todos los resquicios de mi canto. Ella es quien me sujeta con el encanto de su historia y su poesía, misterio que, al desvelarlo ahora a título anecdótico, confirma la teoría de la «circunstancia orteguiana». De nada sirven, pues, mis intentos de evasión espaciales, ya que el mundo se me ofrece siempre vestido con ropaje castellano.

En un poema ambicioso del libro al que me estoy refiriendo, titulado 1.939-1945, cuyas fechas ambientan y hacen innecesarias las explicaciones previas, puede leerse este fragmento:

**...Canto desde una tierra que nivela
la paz con largos ríos, donde ascienden
solitarios los chopos para darle
fe de vida a la sed de los eriales;
digo desde llanuras que soportan
su extensa plenitud deshabitada,
donde mueren arroyos recordando
la altura y el silencio de su origen;
hablo para las tierras que quisieran,
ebrias de sol, hundirse en el salitre,
para el hombre que corre la aventura
de perderse en las islas de la noche...**

Del mismo libro son estos dos poemas que leeré a fin de satisfacer la curiosidad de ustedes. Para mejor comprensión del primero, sitúense imaginativamente en una ciudad de cinco, siete o diez millones de habitantes.

CIUDAD SIN AIRE

**Hasta aquí llegan todos los caminos
del hombre que anochece y no se encuentra.
Miradle cómo viene llaneando:
nacido entre los pájaros, no acierta
a hundirse en el asfalto, a adivinarse
a través de las alas de la niebla.**

Le dijeron del hierro y del cemento:
él creía que aquella ciudad era
paraíso del labio y de los ojos,
ancha ciudad de Dios, ciudad abierta,
metafísico templo inverosímil
donde el alma dialoga y se recrea.
Repetido milagro sin medida,
la ciudad bebe altura, se nivela
con enjambre de nubes y vacío,
más allá de las frías azoteas.
Todo es vértigo, río alucinante,
sorda guerra en silencio, muda guerra,
patria donde se apiñan, desterrándose,
los hombres de más nervio de la Tierra;
los que perdieron nombre y sólo tienen
para morir un número y no cuentan,
los fuertes y elegidos, los que aguantan
la tristeza en los hombros y no pesan.
Colmena sin dulzura, se consume:
cuanto más la levantan, más se aleja,
y una tromba de música implacable
la envuelve, la sacude, la atraviesa.
Ciudad de rebelión, a ella vinieron
huyendo de sí mismos, de las piedras
que levantaron amorosamente
y hoy son ruina y perfil de historia quieta.
Cambiaron la hermosura de lo inútil
por un trozo de noche y dos monedas;
cambiaron lo que nunca se consigue
por pájaro en la mano. Carne fresca
tienen para el hastío y el letargo;
para el ojo voraz, la luz incierta,
pero sueltan palomas por si un día
vuelven con aire puro. Y aún esperan.
Puertas al campo, muros le pusieron
al agua, a la alegría, a la alameda;
puros, como al nacer, aquí sembraron
y perdieron su patria y su inocencia.
Cambiaron la paz honda que bebían
por una calle larga a flor de tierra.

De la lectura del poema anterior se desprende que la poesía puede servirnos de medio adecuado para establecer una opinión socio-política en la que va implicada la felicidad del hombre. Escuchen ahora el siguiente poema, positivamente esperanzador, símbolo de un anhelo universal, pese a las experiencias pretéritas y a las amenazas que se ciernen sobre el futuro.

ANUNCIACION

**Hoy pesa el cuerpo menos que la lluvia:
a más alto nivel, hoy amanece;
vegetal coyuntura, hasta los hombros
se olvidan de la espalda. Todo asciende
y no es pájaro el hombre; renacido,
deja lastre en la noche: ¿quién se atreve
a negarle una acera cuando marzo,
vencido, se hace carne y se entretiene
abriéndole promesas al futuro?
Hasta el árbol, las viñas y las fuentes
fraternizan con sangre enamorada;
si más azul el cielo, tierra verde
nos ciñe y nos aroma, repitiendo
la esperanza sentida desde siempre.
Da lo mismo estar solo.**

**Unos instantes
de soledad ayudar para verle
los rincones al mundo y la distancia
de algún sueño imposible.**

**Entristecerse
no vale ya la pena; irremediables
son el mar y el momento de la muerte.
No importa que aprisionen horizontes
o que nubes en bloque se concentren;
siempre los ojos crean el contorno
con las briznas del sueño. Y así crece.
Lo mismo que la Tierra, el canto gira.
Lo que siembran los labios nunca pierde
sentido y lozanía si levantan**

musicales abriles en la nieve.

Vecino de la angustia, el hombre espera:

medidle su sonrisa cuando vuelven

hijos del pensamiento que emigraron

y traen brío y alas más alegres.

El mundo es aventura renovada

y hay que exprimirle el brillo cuando viene

ofreciendo su historia en campo abierto,

antes de que en las sombras se repliegue.

No importa que palabras incisivas

nos turben, distanciadas, y nos cerquen

si el cántico de un niño nos anuncia

primavera y los hombres amanecen.

Hoy pesa el cuerpo menos que la lluvia.

Que cada cual se salve y que se invente

tabla y vela en el agua, a ver si el hombre,

náufrago en soledad, al hombre vuelve.

Lejos de mi ánimo toda pretensión moralista, y más lejos aún cualquier intención extrapoética, hablo de la Paz porque el mundo la necesita para vivir y para sobrevivir. Hablo de ella porque el poeta no se adapta al río revuelto de una existencia constreñida por la amenaza de turbios nubarrones. Y la deseo también porque habiendo pasado ya el Ecuador de la vida, me preocupan las generaciones venideras, en las que están inmersos los hijos de mis hijos.

Arriesgado es segregar de la totalidad de un libro un par de poemas cuando éstos no dan la medida exacta del contenido de la obra, riesgo que se acrecienta si se omiten sus facetas más salientes, que al encontrarse, como en este caso, en los poemas más extensos, reclamarían por parte de ustedes una atención prolongada. No voy a someterles a semejante tortura. Sólo añadiré que «La paz entre dos fuegos» está escrito, como su título sugiere, con el pensamiento en zona neutral o tierra de nadie, al calor de los sueños y con la fría objetividad de quienes tenemos la misión de «interpretar los sentimientos e ideales nacidos de la misma entraña popular, según frase feliz de un ilustre y querido compañero de Academia. Ruego, pues, que al enjuiciar cuanto he dicho condenen al hombre si necesario fuere, pero salven al poeta, que éste, aún equivocado, lleva siem-

pre el ingénuo propósito de convertir la Tierra en un permanente paraíso.

Poco convincente sería finalizar este discurso enarbolando la bandera de la Paz si llevara al ánimo de ustedes el desasosiego y la impaciencia, con un deseo reprimido de abandono colectivo. Cuando comencé a escribir este mínimo discurso lo hice con el condicionamiento de la brevedad y pensando en el interés que el tema pudiera sugerir. Creo haber conseguido lo primero, pues he frenado mis impulsos. Si mi entusiasmo ha logrado evocar a ustedes la época de su infancia, creando y transmitiéndoles un sólo instante de poesía, me sentiría satisfecho.

Excelentísimas autoridades; ilustrísimos académicos; señoras y señores: nuevamente gracias por la delicada atención que me han dispensado.

La distinguida concurrencia acogió con grandes aplausos la lectura del discurso del nuevo Académico.

CONTESTACION DEL ACADEMICO SEÑOR LIZONDO

Dice así:

Tras la voz del poeta, que tan alta ha sonado tengo de alzar la mía, obediente al mandado académico, cuyo cumplimiento gozoso voy a hacer, más dejadme sentirme temeroso de no acertar a darle el estilo mejor que la ocasión requiere y cumple a vuestro honor. Qué noble, qué inspirado, qué ecuánime y sincero el honrado discurso del nuevo compañero; que a nuestro lado viene de tan discreta forma, por norte el entusiasmo y la verdad por norma. Llana, resuelta, explícita, despreocupadamente de sí nos ha contado algo nada frecuente: su llegada tardía a la literatura, libre de todo influjo y de toda atadura, ajeno a cualquier clase de mitos y sistemas,

bien hallado en su reino interior, sin problemas que afrontar, decidido con espíritu abierto a cultivar las flores que brotan en su huerto. El momento es propicio, la ciencia de la vida la trae nuestro poeta hondamente aprendida, y la ciencia del verso también pronto la aprende quien, como él, la medita, la estudia y la comprende. Tanto como los hechos fecundos de la Historia perviven animados en su clara memoria, vida e historia juntas, en feliz armonía, son manantial perenne de ensueño y poesía. Nace la inspiración, lo demás pronto llega, y es el encantamiento con que el alma se entrega a dar un comentario lírico a cada cosa, desde la sencillez perfecta de la rosa al palpar entero de la Naturaleza con su explosión sublime de misterio y grandeza; desde el suave vibrar de las íntimas voces al destemplado estruendo de los ruidos atroces; desde el dulce anhelar de amantes corazones al rugir desatado de las fieras pasiones; toda la ira, en fin, y todo, todo el canto para el gozo y la risa, para el dolor y el llanto. Y él sigue abriendo surcos en el campo frondoso, a su vista extendido, pero nunca el famoso «¿soy clásico o romántico?» de Machado divino le presentó su duda en medio del camino. Extraño a todo impulso de abanderamiento, ama de lo romántico el conturbado acento, de lo clásico admira la sabia compostura y de lo más antiguo la ya firme andadura. Lo culto y popular le apasionan lo mismo, y a favor de este limpio y ágil eclecticismo la inspiración se ensancha, se hace múltiple y vario el horizonte de su poético ideario,

tan vivo, tan patente en su labor creadora de la que él nos ha dado justa impresión ahora. Cuatro libros resumen, en buenísima parte, lo esencial, lo más hondo, lo mejor de su arte, y de esos cuatro libros a que su amor dio vida una elocuente muestra nos ha sido ofrecida. Pero de todos ellos ---la causa es bien notoria--- el que lleva por título «Castilla en la memoria» tiene para nosotros un especial sentido, pues de Fernán González a la sombra nacido al par que del gran héroe la gloriosa figura ensalza en expresiones de ejemplar hermosura, así canta y exalta con voz enamorada los valores eternos de la Castilla amada. Todo ello en cuanto al fondo de su labor. Nos falta aludir a la técnica constructiva. Muy alta estimación merece y dársela debemos. Que es buen conocedor de la música hemos de no olvidar; tampoco que la lleva y la siente de su ser en la entraña embriagadoramente. Si del verso la música es la propia sustancia, la sangre y el latido, la fuerza y la elegancia, y la música dice orden, ritmo y medida, la consecuencia es obvia y se da por sabida. Con tales ingredientes y la rima además, viene versificándose de mil años atrás en los mágicos cielos de la hispana poesía, que vive, lozana y triunfa todavía, y que, a pesar de efímeras modas y malos tratos, siempre el vigor recobra de los rumbos sensatos. Nuestro poeta adopta como instrumentos básicos las estrofas más puras y los metros más clásicos, y sobre la excelencia de tan rica envoltura la suerte de sus poemas conduce y asegura. Triunfos y galardones en copiosa cosecha

llueven sobre esos versos. La relación estrecha de los mismos no haremos. Su modestia lo veda. Más el hecho es honroso y aquí apuntado queda. Por estas y otras muchas virtudes que mantiene con unánime asenso a nuestros lares viene de brío, de ideales armado y de ilusiones, con que decir podría: «éestas son mis razones». De su oración brillante la mía es pobre glosa. Perdonad si no supe concebir otra cosa. Y así acabar, amigos, mi humilde oración quiero: sean para el poeta la palma y el laurel. Bien venido a nosotros el nuevo compañero, que Núñez se apellida y nombran Rafael.

Concluída la lectura por parte del señor Lizondo de esta bella e inspirada composición escuchó también grandes y calurosos aplausos.

Noveno centenario de la «Jura» en Santa Gadea UN DIALOGO Y UNA SUGERENCIA



Copiamos y hacemos nuestro el contenido del magnífico artículo publicado en el «Diario de Burgos» del Domingo, 14 del pasado mayo, por nuestro querido amigo, ilustre escritor e inspirado poeta Martín Garrido Hernando.

Huelga decir que esta Institución presta todo su apoyo moral a la feliz sugerencia del dilecto amigo, y exhorta a las autoridades y corporaciones todas burgaleses, a que cada una, dentro de su medida, contribuya eficazmente a que tan bella como patriótica efemérides tenga la debida representación plástica en la iglesia «juradera» de Santa Gadea.

Manos pues a la obra.

SEMBLANZA

¿Castilla por Alfonso?... En su entereza,
dirime el Cid el pleito cortésano.

«Si no has parte en la muerte de tu hermano,
---testigo es Dios--- se rendirá a tu Alteza».

Demanda audaz, serena fortaleza,
que impone el Juramento al Soberano,
para acabar besándole la mano,
con castellana y ejemplar nobleza.

¡Ni servil ni rebelde! ¡Justiciero!
Con su nuevo Señor, hostil o amigo,
siempre leal y siempre caballero.

odrá el encono postergarle un día,
pero nunca abatir la gallardía
del corazón inmenso de Rodrigo.

En el presente año de gracia —1972—, nos es dado vivir el «Noveno Centenario de la Jura en Santa Gadea». Piedra estelar ésta en la calzada luminosa de la Historia castellana. Para nuestra ciudad, en la presente coyuntura, verdecido laurel y remembranza histórica, a todas luces meditable. En orden a la proyección periférica del famoso acontecimiento —intramuros de la Patria— testimonio solemne de una ejemplaridad única. Y, en el plano de la universal estimación, hito señero en la cultivada memoria de las gentes.

La «Jura en Santa Gadea» constituye, por sí sola, todo un magistral Tratado de Ciencia política, con entronque directo en el acotado terreno de la Jurisprudencia y en el campo sagrado de la Moral. Al establecer este principio, no se hace, desde luego, literatura barata. Cuando el sol resplandece en su cenit, la evidencia de la luz eclipsa toda suerte de disquisiciones sombrías.

De cara a la nebulosa de una autoritaria pretensión, con ínfulas de próximo mandato, la reciedumbre de un carácter de hierro, enemigo de ocultos manejos y vergonzosas componendas. Si en el «curriculum vitae» del Pretendiente al solio de Castilla, alcanzara Rodrigo a descubrir la más leve sombra de complicidad en el alevoso holocausto de su hermano de sangre, no sería, en rigor, su prosopeya fiscal, el acento acusador del homicida. Lo sería, en todo caso, la víctima del crimen, caída frente a los muros de Zamora. Misión única del Campeador, dejar constancia de una incompatibilidad insalvable.

En 1072 se le plantea a Castilla un serio problema «Sucesorio», que urge poner en claro sin pérdida de tiempo. Duro, ¿a qué negarlo?, el enfrentamiento de Ruy Díaz con la dudosa «legitimidad de ejercicio» del aspirante al Trono, pero, por arduo que aquél fuere, la realidad se impone inexorable. El «SI» o el «NO» en este apasionante «referéndum» al que Rodrigo somete a Alfonso decidirán el inmediato porvenir del Reino.

La expectación, bajo las románicas arcadas de «Santa Gadea» acrece por instantes. La Nobleza, en pleno, presente en el sagrado recinto. Abiertos sobre el ara del Altar los Santos Evangelios. En lugar preeminente, el signo de la Cruz Mitras y corazas en torno a la Mesa del Sacrificio. Y frente a frente, en plano superior, dos Majestades hieráticas: la Majestad en cierne del, otrora, prisionero en Golpejera y Majestad del Honor castellano, en la figura impar de Rodrigo, notario mayor de Cas-

tiella en este solemnisimo momento. Ha sonado la hora de la Verdad. La demanda del Campeador al compareciente monarca, con minúscula, tiene resonancias de trueno. La acerada pregunta al interpelado sobre si tuvo o no intervención personal, directa o indirecta, en la muerte de su hermano, Sancho II de Castilla, restalla en el silencio augusto del recinto como el trallazo de una centella en plena noche tormentosa. ¡Instante de ansiedad, apenas contenible! Más de pronto —erguida la frente, despejado el semblante, la diestra sobre los Libros Santos— un «NO» rotundo y grave vase a quebrar contra los robustos pilares de la fábrica, para perderse, amortiguado, en la sosegada penumbra de las bóvedas. El pleito sucesorio ha dejado de ser tal. De hoy en adelante, el Rey legítimo de Castilla se llamará Alfonso VI, que la Historia, de consumo con el pueblo llano, conocerán como el de la «Jura». Y, al llegar a este punto, es cuando la legendaria estampa de Rodrigo cobra su máxima grandeza. Aquellas sus pupilas, hasta hace unos momentos, duras y retadoras vienen a posarse, tranquilas y dulces, en las del Monarca; aquellos sus labios momentos antes contraídos y disciplentes, acarician, generosos, las ungidias manos del Rey, entre una constelación de lágrimas, símbolo de comprensión y de indulgencia.

La musa popular trató siempre de sacarle punta al regio Juramento, con el achaque de que la animadversión real hacia su más fiel servidor y vasallo se debía a la forzada exigencia de la «Jura». Sin negar la fuerza de esta interpretación nos inclinamos a creer que, más que ésta, contribuyeron a la obsesiva malquerencia del Soberano, en desaire continuo al Campeador los trabajos de zapa de aquel nefasto García Ordóñez, el exprisionero de Cabra y conde Nájera, «la más alta eminencia de vulgaridad», según la cáustica definición de un eminente polígrafo, ya fallecido; del excelso historiador del Cid, Ramón Menéndez Pidal...

«Esto me an buelto míos enemigos malos».

Verso este del «Cantar» que refleja el dolor de Rodrigo víctima de la más abyecta persecución.

Mis enemigos malos lo han querido.

¡Grado a Tí, Padre Dios! ¡Tú los conoces!

**Para la insidia y la doblez precoces,
mi ruina urdieron y mi ruina han sido.**

**Diose a la torpe sinrazón oído,
y hallaron eco las mentidas voces,
que las alas del mal son más veloces
que las del bien, y aturden con su ruido...**

* * *

Hace contados dias reparamos, una vez más, en la inscripción que figura en uno de los estribos exteriores de la iglesia juradera, y se nos cayó el alma a los pies, al pensar, en silencio, que, en el interior de ésta no hay modo de encontrar ni el recuerdo más mínimo de tan magno acontecimiento, viniéndonos a la memoria el diálogo que, años atrás, hubimos de sostener con el párroco de esta feligresía, el bondadoso don Fernando Calvo, celoso guardián de la parcela religiosa a sus cuidados confiada.

—Es lamentable —le dijimos— que esta parroquia no cuente con ningún recuerdo de la «Jura».

—Así es. Excepción hecha de la lápida exterior, de todos conocida, es inútil pretender encontrar en esta iglesia rastro alguno de su pretérito esplendor cidiano.

—¿Y no habría modo de compensar esta pobreza, que tan poco dice en favor de nuestro pueblo? Mire, don Fernando, me está bullendo en el magin una idea, que, tal vez, la encuentre Vd. un tanto peregrina.

—¿Cuál es ella?

—Contiguo al Baptisterio, existe un espacioso lienzo de pared, en blanco, que está pidiendo, a voces, algo que lo exorne y dignifique, y se me ha ocurrido que, en esa desnuda lámina podria muy bien erigirse un retablo en piedra, más que de índole religioso, de carácter abiertamente civil, que diga relación directa con el acto de la famosísima Jura. ¿Habría en ello algún inconveniente?

—La idea me fascina, y por lo que hace a la pregunta, debo declarar que, por parte mía, no puede darse el menor obstáculo al propósito que se me indica, y, por parte de la autoridad eclesiástica, creo que tampoco. Honrar la memoria del Cid en este histórico lugar, estimo que merece el aplauso de todo burga-

lés bien nacido. Pero, ¿se puede saber en qué habría de consistir el retablo en cuestión?

—Sencillamente en un alto relieve, con la escena de la Jura, y, al pie del Relieve, en inscripción bien visible, una sobria cartela, a guisa de pergamino, con el celeberrimo Romance histórico en el que se da cuenta cabal del suceso.

—Conozco el Romance. Es aquél que comienza de esta suerte:

**«En Santa Gadea de Burgos,
do juran los hijosdalgo,
allí toma Juramento
el Cid al Rey Castellano...»**

—Pero permitame que le exponga mi parecer. Lo encuentro largo en demasia. ¿No habría modo de reducirlo?

—Mutilar una joya literaria como esa, constituiría, don Fernando, un pecado mortal, sin posible indulgencia en este mundo ni en el otro. De eso, ni hablar.

—Pues repito lo dicho. El proyecto me seduce. Sólo queda que haya posibilidad de llevarlo a buen término.

—No desconozco la pega corriente de lo «económico». Por regla general, los únicos que sueltan, generosos, los «cuartos», son los relojes de torre. Hay excepciones. ¡Y ya veremos si nuestra propuesta puede llegar algún día a buen puerto!...

En estas nos hallábamos, cuando, de improviso, hubimos de cortar el diálogo, para reanudarlo, tiempo después, y precisamente con ocasión de vernos metidos de cabeza en la Novena Centuria de la Jura.

Efectivamente, hace contados días visitamos en su propio domicilio al señor Párroco, decididos a insistir en el tema de nuestra obsesión. Y, como es lógico, a reanudar nuestro coloquio.

—¿De suerte que empeñado en llevar adelante su propósito?

—¿Qué quiere que le haga, don Fernando? Nos parece la idea tan sugestiva, que nos resistimos a echar pie atrás.

—Lo celebro muy de veras. Y creo que es llegada la hora de lanzar las campanas al vuelo.

—Ese es nuestro propósito, y hasta nos vamos a permitir el lujo de interesar en el asunto al propio Ayuntamiento de

la ciudad. Un artículo nuestro —éste que tiene a la vista el lector—, será el vehículo de nuestro «envío» a la Excm. Corporación municipal, confiados en que estudiará con interés la sugerencia indicada y, si procede la llevará a la práctica sin esperas inútiles. Si lo presente se impone, «lo pasado manda». Tenemos la impresión de que nuestro pensamiento no tiene nada de utópico ni de insensato. En fin de cuentas, «no sólo de pan vive el hombre», y honrar la memoria del Cid en este noveno centenario de la Jura, lo encontramos, no sólo natural sino «obligado». Tal vez se nos arguya que podríamos también haber echado mano de otros arbitrios.

—A esa posible objeción, cabe responder que nadie se debe considerar excluido de la empresa, porque a la buena voluntad no se le cierra nunca el postigo.

—De acuerdo, don Fernando. Pero el Ayuntamiento, representación viva de la ciudad, tiene, en este caso, prioridad en el uso de la palabra y de la acción...

—¡Perfecto! ¡Perfecto!

Martín GARRIDO HERNANDO

BIBLIOGRAFIA

En un volumen tan amplio (521) páginas, como pulcramente editado el profesor doctor Garzón Pareja, recoge, bajo el aleccionador título de «La industria sedera en España.—El arte de la seda en Granada», todo el aleccionador proceso de la obtención de este valioso producto natural en el correr de los siglos.

La obra aparece dividida en catorce amplios e instructivos capítulos, completándose con 15 apéndices documentales y con nueve curiosos láminas distribuidas en el correr del texto.

El autor, comienza su muy autorizado relato «ab initio», o sea en la China, país, por antonomasia, productor de este bello y suntuoso producto, para seguir, en el primer capítulo, la amplia trayectoria de la expansión sedera a través de Persia, Bizancio y el amplio mundo árabe.

En el capítulo II entra ya de lleno en el estudio de la producción de la seda en nuestra Patria, estudiando con tan profundo conocimiento del fondo, como belleza de expresión en la forma, todo el proceso de obtención del precioso producto.

A partir del capítulo IV, estudia con verdadera maestría, la producción sedera granadina, industria asentada en su típico barrio de La Alcaicería, desarrollando con amplia erudición toda la historia y proceso de obtención de esta típica y rica industria granadina.

Curiosísimo el capítulo XIII en el que recoge todo lo por él llamado «Glosario de la Seda», o sea toda una amplísima serie de palabras en su integridad referidas al proceso textil de esta materia, insertando por orden alfabético toda una curiosa serie de nombres que van desde Achiote hasta Zumaque. Tan sólo este capítulo por la suma de trabajo tenaz que re-

presenta, así como por la erudición de que el autor hace amplia y muy ganada gala, integra por sí solo, motivo merecido de una justa loa hacia el curioso y muy documentado libro, con que el doctor Garzón Pareja, enriquece la historia —ya copiosa—, de la obtención de este bello producto suntuario.

La cita de fuentes y la densa bibliografía, al caso pertinentes, integran el capítulo XIV que cierra su autorizado relato con la inserción literal de 15 apéndices documentales, que constituyen lo que pudiéramos llamar armazón de la obra.

En suma, una empresa lograda, con la que nuestro ilustre amigo aporta valiosos y veraces testimonios que aclaran, proporcionan e iluminan el proceso de obtención y fabricación de la seda, en el correr de los siglos y en una amplia geografía humana.

Por tan loable intento cultural, diestramente obtenido, cordial enhorabuena.

I. G.^a R.

Breves juicios críticos sobre cuatro separatas de otros tantos artículos publicados por el doctor Cantera Burgos en la revista «Sefarad», XXX, 1971.

1.^a — «Las juderías Medievales en el País Vasco». En ella el docto profesor con la claridad expositiva en él ya proverbial y con el apoyo valioso que le presta la fe documental, demuestra cómo, en contra de la creencia muy ampliamente divulgada, los judíos españoles se esparcieron a todo lo largo y ancho de la amplia geografía hispánica, sin que quedase provincia ni región alguna de la España medieval, en que no se encontrasen asentadas juderías más o menos copiosas.

Trata la separata que brevemente vamos a intentar comentar, de demostrar la falsedad de la opinión seguida por doctos tratadistas de la historia del País Vasco, quienes un poco rutinariamente y sin apoyos documentales se limitan a sentar la afirmación —grata para su orgullo regional—, de que los sefardíes no hicieron asiento en el País Vasco.

El señor Cantera, máxima autoridad española en estas lides, nos demuestra con fe documental y a la vez con aguda visión de la realidad de los sucesos el hecho de que pese a

esta tan inexacta como repetida afirmación del antijudaísmo en tierras vascongadas, hay noticias concretas y nominales de la existencia de hasta 25 agrupaciones judías a lo largo de la actual provincia de Alava, juderías que se inician en Antezana para terminar en Yelende incluyendo entre ellas la de su capital Vitoria; dos en Guipúzcoa: Mondragón y Segura, y tres en Vizcaya: Abadiano, Orduña y Valmaseda, esta última de una importancia indiscutible por su privilegiada situación geográfica la cual judería sufrió trastornos y extorsiones políticas que culminaron con la sublevación de los vecinos cristianos contra los judíos en 1483 y 1486. En 1488 el Consejo Real autorizaba a los judíos —merced a presión ejercitada a su favor por el Condestable de Castilla—, para volver a avecindarse en Valmaseda, cosa ésta que no llegó a ser realidad. Al fin los Reyes Católicos acordaron en 1495 la expulsión general de los judíos españoles.

En suma el docto historiador además de anunciarnos en este su valioso trabajo la pronta aparición de un estudio geográfico-histórico demostrativo de la amplitud de la población judaica a lo largo de España nos demuestra basado en la fe documental y con amena y constructora crítica que los judíos, pueblo por excelencia de hábitos comerciales, moró, con largo asiento, en las provincias vascas, región siempre privilegiada en el aspecto económico.

* * *

Segunda separata: «Castrillo-Matajudíos».—Como es bien sabido, este humilde lugar asentado en las inmediaciones de Castrojeriz, fue pueblo natal del insigne músico Antonio de Cabezón. A lo largo del texto —muy breve—, el docto hebraísta comenta y puntualiza la significación estricta del informe emitido por encargo y en nombre de la Real Academia de la Historia por don Amando Melón en respuesta a la pretensión del Ayuntamiento de dicho lugar, de cambiar el nombre actual por el de Castrillo de Cabezón por considerar el primero como inadecuado y hasta despectivo. Ello no obstante el ponente señor Melón de Gordejuela propuso y la Real Academia sancionó la no variación del nombre actual de Castrillo Matajudíos, por estimar que tal denominación no era expresión, en modo al-

guno de ningún genocidio medieval, sino más bien demostrativa de un espacio de plantación arborescente: «mata», propio de las frías parameras y pobres matorrales que integran el paisaje del humilde lugar donde viera la luz el músico invidente e insigne que se llamó Antonio de Cabezón. El doctor Cantera hace suya la opinión de su docto compañero de Academia.

* * *

En la tercera separata titulada «Crítica Bibliográfica», se ocupa el docto compañero de situar con exactitud documental la verdadera ubicación de la aljama madrileña, sobre cuyo emplazamiento se ha discutido mucho por ilustres tratadistas. Tras breve historia y comentario, Cantera Burgos, acepta la hipótesis recientemente vertida por el Director del Archivo de la Villa señor Gómez Iglesias, en su última e interesantísima publicación, en la que —de mano maestra—, se estudia parte del reinado de los Reyes Católicos y sus prudentes disposiciones por lo que a la Villa y Corte hace referencia. El señor Gómez Iglesias sugiere, y el doctor Cantera acepta, como la ubicación más exacta de la antigua judería madrileña, a la antigua Puerta de Valandú, hoy Plaza de Isabel II, en dirección hacia la estación del Metropolitano.

* * *

En la cuarta separata, bajo el título general de «Los Repartimientos de Rabí Jaco Aben Nuñes», estudia el doctor Cantera Burgos la edición crítica del Repartimiento de 1474, conocido por el nombre de su director y ordenador el famoso judío que encabeza el estudio, confrontándole con otro Repartimiento que dos años antes realizara el famoso físico judío. Según la autorizada opinión de Cantera Burgos, la confrontación de uno y otro textos nos brinda una panorámica completa de la extensión del judaísmo hispano en vísperas de la expulsión decretadas por los Reyes Católicos. Previo comentario de las autorizadas opiniones de don José Amador de los Ríos, en su obra: «Historia de los Judíos en España y Portugal», y de don Luis Suárez Fernández en sus «Documentos acerca de la expulsión

de los judíos»; continúa explicando el Repartimiento de los 450.000 maravedís realizado por Rabi Jaco Aben Nuñes, en 1474, entre las aljamas de los obispados de Burgos (curiosísimo para nosotros), Calahorra, Palencia, Osma, Çigüença, Segovia, Avila, Zamora, León y Astorga, Arzobispado de Toledo, obispado de Plasencia y el Andaluzya. El doctor Cantera, con certera interpretación, establece la relación de los lugares citados en el Repartimiento comparando las grafías anticuadas con las modernas.

En síntesis, los nuevos cuatro estudios, tan concienzudos y documentados como todos los suyos, merecen un justiciero aplauso que gustosamente ofrendamos al querido amigo y compañero doctor Cantera Burgos.

I. G.^a R.

Sanz y Díaz, José. --- «**LEGAZPI**», 79 páginas, más 8 láminas.
Publicaciones Españolas. Madrid, 1971.

La pluma tan diestra como habituada a estas loables contiendas del espíritu, de José Sanz y Díaz, entre las galas de una prosa a la vez castiza, sencilla y adecuada al asunto tratado, nos va describiendo en pasajes que por su interés creciente en cada página integran una verdadera novela de aventuras, que se condensa en una sola y única; la aventura que en pos de varios años de un luchar incesante, unas veces cruento y en otras ocasiones diplomático tuvo como genial epílogo la conquista de las islas del Mar del Sur u Océano Pacífico, y la fundación del gran imperio político y comercial que se llamó Manila; todo ello fruto, labor y sustancia, de un hombre hábil, valiente e integérrimo cual lo fue el guipuzcoano Miguel López de Legazpi, tan consumado nauta como bravo y prudente capitán a la vez, y con esto y aún sobre esto, diestro negociador y aún más diestro político.

La epopeya comienza hacia 1560, en la cual fecha Legazpi a la sazón Alcalde Mayor de la ciudad de México, cumpliendo órdenes de Felipe II, trasmitidas al través del Virrey Don Luis de Velasco, y del P. agustino Fray Andrés de Urdaneta, que en sus años de juventud luchara con tesón, da comienzo a la organización de la escuadra que bajo su mando como almirante,

habría: primero de intentar y después llevar a término feliz una empresa más propia de titanes que de hombres, empresa en la que a mayor abundamiento habían fracasado varios otros intrépidos y aguerridos navegantes.

Tras cuatro años de luchas, dificultades y zozobras que de un modo ininterrumpido le van saliendo al paso, López de Legazpi, audaz y tesonero, inicia la aventura, zarpando del puerto mexicano de Natividad, al mando de una flota fruto de su talento de organizador decidido e intrépido, integrada por cinco naves, adentrándose valeroso en las inmensidades del Pacífico. Nuestro héroe mandaba en jefe la nave capitana, el «San Pedro», a ésta acompañaban el buque almirante «San Pablo»; el patache «San Lucas», el galeón «San Juan» y como complemento y cierre de la flotilla una pequeña fragata. La tripulación sumaba un total de 380 hombres, muy pocos hombres para una empresa no solamente atrevida sino con claros ribetes de temeraria.

La prosa sencilla, veraz y descriptiva de José Sanz y Díaz, nos va, sucesivamente describiendo los episodios de esta ruta épica y de los escalonados descubrimientos y conquistas, todo ello pulcramente descrito en los capítulos que se titulan: «Navegando hacia el misterio», «La Isla de los barbudos», «Las islas de los Ladrones», «Enfilando las Visayas», «Episodios en Behol y otras Islas», «Fundación de la villa de San Miguel», «Los Dominios del Rey Tupas», «La conquista de Panay», «La toma de Mindoro», «Las últimas etapas» y «Fundación de Manila y muerte del Adelantado». En suma, 14 capítulos a cual más atrayentes y plenos de sustancia. Los hechos bélicos, abundan —cosa lógica—, pero Legazpi, no sólo nauta intrépido sino a la par negociador experto y avisado, consigue tanto con la persuasión como con la espada. Se cierra este bello libro, cuajado de emoción y de interés creciente, con la fundación de Manila y muerte del Adelantado héroe indiscutible de la empresa.

Con esta su nueva producción, consolida Sanz y Díez su bien ganada fama de experto rebuscador de Archivos y de hábil, minucioso y consumado narrador. Por tan logrado como patriótico empeño, cordial enhorabuena.

I. G. R.

Nuestro querido amigo y polifacético escritor que es Esteban Calle Iturrino, satisface nuestro apetito espiritual, con dos nuevas producciones, fruto logrado de su afán y dedicación inquisitivos. Dichas dos nuevas producciones llevan los respectivos títulos de: «Revelaciones del Egipto Faraónico», la primera, y de «Joyas del Arte Religioso-Pintura-Esculta, en Vizcaya», la segunda.

En la primera de sus publicaciones, el señor Calle Iturrino, con la pericia de un profesional y el lenguaje pulcro, claro, adecuado y sencillo, propio de un buen hablista, nos presenta en una perfecta y sugestiva síntesis, diversas y documentadas estampas del vivir en los remotos siglos del Egipto Faraónico; principalmente del del «Templo-Palacio del Zoser» o «Laberinto» escrito por el autor griego Herodoto de Halicarnaso, al través del relato de su famosa obra «Los nueve libros de la Historia». Nos habla, así mismo, entre otros artículos de menor importancia histórica: del «Valle de los Reyes y la tumba de Tutankamen», del «Secreto de las Pirámides y los Ojos de la Esfinge», «El Museo de antigüedades del Cairo», del «Tesoro de Tutankamen», de la fundación del Instituto francés, por Napoleón Bonaparte, del nacimiento de la Egiptología, para dar el finiquito a su simpático y muy erudito libro, con el capítulo denominado: «La canción del Nilo», padre y a la vez, creador y vivificador del milenarismo Egipto.

En suma, una bella y bien escrita obra, reveladora de los hondos saberes de su aventajado e ilustre creador. Lamentamos que agobios del espacio dedicado a esta sección coarte a nuestra pluma, para dar mayor amplitud a esta breve reseña de la misma. La lectura del erudito e interesante libro, es empresa, por igual tan grata como de provecho evidente, para conocer cómo vivió y murió este por igual histórico como legendario país tan cargado de realidad como de poesía. Cerramos esta nota, enviando un cordial parabién al tan querido como docto escritor que es Esteban Calle Iturrino.

* * *

En la segunda de las dos últimas producciones del señor Calle Iturrino, la que lleva por título: «Joyas del Arte Religioso-

Pintura-Esculta, en Vizcaya», obra dedicada a la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando, el autor comienza por el estudio y juicio crítico del cuadro titulado: «El martirio de Santa Lucía», iniciando el trabajo por una apreciación personal sobre la pintura española en el siglo XVIII, para seguir por el estudio de la obra pictórica de Luis Peret, analizando los juicios que ella mereció de sus críticos y comentadores, terminando por el aquilatamiento y valor de la obra de Peret en Vizcaya, para asentar la afirmación razonada, de que el magnífico cuadro «El martirio de Santa Lucía», no ha sido enjuiciado ni aquilatado en toda la indiscutible valía que tan acabada producción pictórica mereciera.

La otra obra estudiada en el fascículo que cometanmos, por Calle Iturrino, es el bello grupo escultórico titulado: «Nuestra Señora de la Piedad» obra del escultor Alboitiz, que se expone y venera en el centro de la girola de la parroquia bilbaína de Santiago, obra magnífica que en su composición, líneas y proporciones escultóricas se ajusta, en líneas generales, a los cánones renacentistas, aunque por el conjunto y factura de las imágenes sea ya barroca. Alaba el crítico, complacido, la sabia agrupación de las figuras, expresivas, de un impresionante realismo, haciendo notar la humana realidad de que el Cristo yacente no puede hallar cómodo y adecuado acogimiento en el regazo de su Madre Santísima. Termina este segundo fascículo que estamos, brevemente comentando, con la cita y aquilatamiento artístico y monumental de otras dos esculturas representativas de «La Piedad», radicadas en las parroquias bilbaínas de San Antón y San Nicolás, haciendo un encendido elogio de la tercera, obra del escultor toledano Juan Pascual de Mena, una de las más bellas muestras de la imaginaria española, en los siglos que fueron.

Con estos breves juicios y opiniones y con hacer llegar un cordial parabién al muy culto autor de estas dos breves pero enjundiosas obras, damos fin a esta breve glosa.

I. G.^a R.

* * *

Ha visto la luz pública el fascículo VI de «Cuadernos de la Cátedra de Paleografía y Diplomática» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valladolid, creación

afortunada del que fue ilustre Profesor don Filemón Arribas Arranz.

El «Cuaderno VI» del que brevemente queremos ocuparnos, presenta como tema general de su estudio, obra del Archivero del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, don Fernando Pino Rebolledo, el titulado: «Diplomática municipal, Reino de Castilla». La obra, que se integra por 130 páginas, entre las que se insertan modelos de muy diversas «Cartas de Concejo», se inicia con un autorizado y bien escrito prólogo, obra de la ilustre paleógrafa que es María de la Soterraña Martín Postigo, bajo cuya competente dirección se redactó la producción que estamos comentando, se completa con la inserción de 16 magníficas y limpias láminas, explicativas de otros tantos verídicos documentos municipales.

El contenido de la obra, se desenvuelve en el correr de catorce capítulos, al través de cuyo contenido y con mano hábil y competente, el autor va estudiando y a la vez aquilatando los valores diplomáticos de los diversos diplomas que presenta, cuales son: «Cartas de Concejo»; «Memoriales de Concejo»; «Cartas de poder»; «Cartas de vecindad»; «Nombramientos de Concejo»; «Cartas de petición de confirmación de autoridades municipales»; «Cartas de credencia del Concejo»; «Sección documental»; «Índice de láminas» e «Índice de documentos».

Fácilmente se observa orden y soltura en la interpretación de los documentos base del estudio, pruebas evidentes, de una parte, de la pericia paleográfica-diplomática del autor, y de otra, de la eficiente y documentada labor de dirección de la profesora universitaria María de la Soterraña Martín Postigo. Para autor y directora, cordial enhorabuena, al mismo tiempo que hacemos fervientes votos porque la promesa vertida en el prólogo por dicha profesora, de que estas valiosas aportaciones para el indispensable conocimiento de la Historia de España, remansadas en el texto de estos valiosos documentos de los siglos que fueron, sea una realidad pronta, cierta y feliz.

J. G. R.

I. G.ª R.

INSTITUCIÓN FERNÁN GONZÁLEZ

ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES

ACTIVIDAD ACADEMICA Y ACTUACION CULTURAL

CONFERENCIA DEL EXCMO. SR. D. ANTONIO MILLÁN PUELLES

A las 7,30 de la tarde del día 28 de enero, en el Salón de estrados de la Excm. Diputación Provincial y bajo el patrocinio de la Institución «Fernán González», pronunció una brillante conferencia el catedrático y destacado filósofo don Antonio Millán Puelles, sobre **El tema de la hispanidad en el pensamiento de García Morente.**

Hizo la presentación del conferenciante el académico Fray Valentín de la Cruz, O. C. D., quien, con la facilidad y galanura de estilo que le caracterizan, ofreció al numeroso auditorio la ocasión de conocer los trazos más salientes de la rica personalidad del doctor Millán Puelles como filósofo, maestro en varias universidades y escritor profundo, claro y prolífico. De paso inició en el tema, evocando las figuras de Monseñor Vizcarra y de Ramiro de Maeztu, que introdujeron modernamente entre nosotros el término «hispanidad» y la reflexión sobre el mismo. Tuvo un emocionado recuerdo para el profesor García Morente, quien aquí en Burgos, donde la hispanidad echa tan hondas y primigenias raíces, dio en 1942, a manera de testamento espiritual, su último testimonio científico, poco antes de morir, cerrando un ciclo de conferencias sobre San Juan de la Cruz. Fue muy aplaudido.

Inició su conferencia el doctor Millán Puelles haciendo ver cómo el tema de la hispanidad no es un tema «snob» (= sine nobilitate), ni un recurso patriotero con tintes folklóricos o con visos de anacronismo: es hoy más actual que nunca, como se comprobará a cada paso del luminoso análisis del concepto de hispanidad y de las etapas históricas de su gestación, a la luz de la doctrina de García Morente.

Como pórtico, el conferenciante nos introdujo en el espíritu y principales peripecias de la vida de García Morente, el gran organizador de la facultad de Filosofía y Letras de la universidad de Madrid, consumado pedagogo y filósofo introductor en España de los últimos aires del pensamiento europeo, pero descreído, aunque respetuoso para con los creyentes. Con bases de honradez natural, recibiría el asalto de la gracia, cuando, exilado en París con motivo de la guerra civil española, tuvo lugar el «hecho extraordinario» que cambiaría el rumbo de su vida y de su filosofía agnóstica. Requerido por el gobierno argentino para fundar y organizar la universidad de Tucumán, tuvo ocasión de dar allí una vez más pruebas de sus excepcionales cualidades. Pero no estaba ya en esos quehaceres el centro de su nueva vida de converso. Vuelve a España, se ordena sacerdote y, aunque sus deseos se centraban en ser párroco de aldea, se somete a la voluntad del señor Obispo de Madrid y comienza de nuevo su magisterio.

De esta segunda etapa de su vida, que algunos consideran, tendenciosamente, inferior a su etapa de descreído, data uno de sus más luminosos trabajos: **Ideas para una filosofía de la historia de España**, obra que, en su brevedad, responde al modo de ser de García Morente, parco en escribir y largo en reflexionar. Es en este libro donde vierte sus ideas sobre la hispanidad, ideas que se basan en realidades históricas indiscutibles. La hispanidad es un modo de ser de España, consistente en que lo nacional y lo católico se intercambian, constituyen una misma realidad esencial.

A la formación de nuestra personalidad histórica contribuyó todo un mosaico de pueblos y de culturas, que se fundieron en unidad providencialmente gracias al catolicismo, dentro de un espíritu de cruzada. El español no necesitaba salir fuera de España para tener que enfrentarse con el invasor infiel y, si bien es cierto que durante siglos convivieron en nuestro suelo cristianos, moros y judíos, sin embargo, la lucha doc-

trinal y aun cruenta contra los infieles —que, por serlo, eran considerados extranjeros— será el crisol del que saldrá el prototipo del español: el caballero cristiano, para quien —caso único en las modernas nacionalidades— difundir y defender la fe cristiana es lo mismo que engrandecer y defender la patria. El contraste entre la personalidad unitaria de San Fernando y la personalidad dividida —rey por una parte, cruzado por otra— de su contemporáneo y pariente San Luis de Francia, es buen ejemplo de la singularidad católica del español.

Este ideal de caballero cristiano dará signo inconfundible a las empresas de España en Europa y en América. Poco significan las deficiencias particulares: frente a ellas y sobre ellas estaba el ideal colectivo, nacido de la entraña del ser. Por eso pudo haber un Padre Las Casas; en otras naciones colonizadoras era inconcebible. No se trata de interpretaciones patrioterías, sino de hechos que hoy reconocen los mejores historiadores extranjeros. Mientras en Europa el protestantismo intimidaba la religión, el católico español no podía tolerar que su fe se «pudriera» en el santuario de la conciencia individual, sino que la expandía y defendía con ímpetu misionero por medio mundo.

Viene luego la moderna etapa de recesión, en la que España se encierra en sí misma por miedo al contagio y se limita a hacer política «internacional», en lugar de la política de universalidad que había venido haciendo en los tiempos de esplendor. Millán Puelles cree que, más que a una peculiar concepción del catolicismo, el fenómeno se debe a la conciencia de debilidad, que exige atender a la conservación de las reservas católicas —siendo, si es preciso, tan papistas como el Papa—, a la espera de poder ofrecer generosamente al mundo el tesoro de esas reservas. Según García Morente, ese momento no está lejano.

Finalmente, el conferenciante hizo unas sabrosas reflexiones de gran actualidad, a propósito del dinamismo de la fe y la necesidad de difundirla en toda su pureza, defendiéndola sin complejos, para tratar de ser fieles a la esencia de la hispanidad.

El público tuvo ocasión de admirar en el Doctor Millán Puelles aquellas cualidades de claridad, honradez y hondura que él destacaba en García Morente. Esto, unido a su gallardía de

pensador católico, motivó que su magnífica disertación fuera largamente aplaudida.

Cerró el acto el Excmo. Sr. Gobernador Civil, don Federico Trillo Figueroa, quien felicitó al conferenciante y le agradeció su intervención, al mismo tiempo que glosó la importancia del tema y de la figura de García Morente. Acto seguido, aludió a la celebración, durante el pasado año, del milenario de la muerte del gran caballero cristiano el conde Fernán González; con esta ocasión entregó al Ilmo. señor Presidente de nuestra Institución, don Ismael García Rámila, a los señores académicos y al conferenciante una medalla conmemorativa.

N. L. M.

DIGNO DE APLAUSO

Burgos y su provincia, tributaron un tan fervoroso como bien ganado homenaje, a nuestro ilustre compañero de Academia Conrado Blanco Plaza.

Con fecha 19 del pasado febrero, tuvo lugar en el Salón de Estrados de la Excm. Diputación Provincial, el acto por igual, emotivo y justiciero de la pública entrega del título de «HIJO PREDILECTO DE LA PROVINCIA», honor bien merecido, concedido por esta Corporación en sesión del 19 de septiembre de 1970.

La fiesta cultural fue presidida por otro ilustre burgalés, el Presidente de las Cortes y del Consejo del Reino, don Alejandro Rodríguez de Valcárcel, tuvo lugar esta solemnidad, no menos memorable que ejemplar, de cuyo amplio y emotivo contenido espiritual trataremos de dar cuenta con la mayor brevedad que posible nos sea, no sin antes dejar grata constancia y afirmación de que en él se hallaron presentes o adheridos no tan sólo las autoridades burgalesas en masa, sino también un crecidísimo número de muy sonadas personalidades, pertenecientes a los campos de la política, de la administración y de la ciencia, lo mismo de dentro que de fuera de Burgos ya que la proyección espiritual del homenajeado es tan notoria en la Patria común como en la chica.

El acto dio comienzo por la lectura, realizada por el se-

cretario general de la Diputación Provincial, don Jesús Martínez González del acta de la sesión celebrada por esta corporación en la fecha indicada, en la que, a una voz, se acordó la concesión de honor tan merecido. A continuación hizo uso de la palabra el Alcalde de Quintanar de la Sierra, pueblo natal de Conrado Blanco, la cual autoridad, en palabras llenas de lirismo, supo poner de manifiesto el orgullo de esta importante localidad de nuestra provincia por contar entre sus hijos a don Conrado Blanco Plaza. «Te digo que en Quintanar se te quiere y se te espera —continuó diciendo— para tenerte en su regazo como en otros tiempos te tuvo. Estamos todos esperando con los brazos abiertos y ahora en este reencuentro de Burgos te damos la bienvenida». Luego exaltó la personalidad de este ilustre burgalés y su esfuerzo y su tarea en pro de los valores perennes de nuestra provincia. Fue muy aplaudido.

El presidente de la Diputación, doctor Carazo Carnicero, pronunció después un discurso de ofrenda del título en el que hizo un resumen amplio biográfico, lleno de fuerza y emoción lírica, sobre la persona de Conrado Blanco y su pasión, su amor a Burgos y la gran labor que durante toda su vida ha realizado en pro de los valores burgaleses. El señor Carazo Carnicero se expresó en los siguientes términos:

«Tengo que hablar de Conrado. Y para ello necesariamente tengo que embridar mi corazón, porque si lo dejara suelto y sin bridas, a la manera como Conrado Blanco tiene permanentemente el suyo, me golpearía tan violentamente dentro del pecho que, unido a la emoción que me embarga en estos momentos, no me permitiría expresar adecuadamente lo que yo de alguna manera debo intentar decir en este acto. Sólo puedo intentar una mínima y esforzada labor: encerrar con admiración y asombro la semblanza de Conrado en una oración cuyas palabras nunca podrán ser en mis labios tan briosas como han sido y seguirán siendo arrebatadoras y eficaces en su conducta. Para orgullo de todos los burgaleses, para estímulo y satisfacción de todos nosotros, Conrado es burgalés. Y no se ofenderá el Gran Caballero, nuestro Primer Caballero, Rodrigo el de Vivar, si recuerdo aquí y ahora los versos de su poema: «A todos alcanza honra el que en buena hora nació».

Don Pedro Carazo fue recordando a partir de ese momento la ascendencia del homenajeadó, sus padres, don Manuel Blanco y doña Obdulía, exaltando sus virtudes de hombres cas-

tellanos. «El matrimonio es caritativo y generoso, como su hijo, con la rota medida del Evangelio. Don Manuel, con estrépito. Doña Obdulia, con su manso silencio».

Va narrando el orador toda la vida de Conrado Blanco, sus primeras publicaciones, su marcha a América y a otros países en la Cruzada de Liberación y tras su boda con doña Bene de Apestegui. Habló con pleno detalle y documentado dato de los viajes a Estados Unidos, Filipinas y otros países; de la creación «Alforjas para la poesía». «Yo deseo —dijo después— que en nombre de la Corporación que presido y en el mío propio presentara a su esposa los más cariñosos y afectivos respetos de alta consideración y de admiración profunda y pienso que todos nosotros en este momento estamos fuertemente inclinados a manifestarle nuestro afecto con el homenaje de un cálido aplauso». Todo el público, puesto en pie, rindió un cariñoso homenaje de admiración y pleitesía a la señora de Conrado Blanco.

Hecho el silencio, continuó don Pedro Carazo su oratoria en la que siguió hablando del hombre, su obra, sus virtudes y su sensibilidad, para concluir con esta frase:

«Esto es Conrado Blanco, el hombre de sensibilidad exquisita, de corazón ardiente y generoso, al que hoy y ahora le vamos a entregar el título de hijo predilecto de la provincia, que honra más a los burgaleses que se lo conceden, que a él que lo recibe, y con quien estaremos siempre en deuda pues jamás se podrá pagar en moneda alguna la hidalguía creadora de este burgalés universal». Y recibió una calurosa ovación de autoridades y asistentes en general.

ENTREGA DEL TÍTULO

El presidente de la Diputación Provincial invitó al presidente de las Cortes Españolas a que entregara el título, cuyo pergamino es obra del artista burgalés Luis Ortega, fundiéndose luego Conrado Blanco en abrazos con el señor Rodríguez de Valcárcel y con el presidente de la Diputación, con escolta de maceros, mientras el público, puesto en pie, tributaba uno de los más cálidos homenajes que hemos visto rendir en nuestra Diputación a burgalés alguno.

TRILLO-FIGUEROA SE SUMA AL HOMENAJE

El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Trillo-Figueroa, se sumó al homenaje con unas palabras en las que recordó su vieja amistad con este ilustre burgalés, sus visitas a Madrid y a Cáceres con sus «Alforjas para la poesía», la universalidad de Conrado Blanco, su burgalesismo y el homenaje al que, como primera autoridad provincial, debía sumarse con una participación activa en el acto.

«Desde el primer momento comprendí —dijo— que dentro de Conrado Blanco había un hombre excepcional». Habló de la literatura española, de la presencia real e importante en ella de Conrado Blanco. Citó los volúmenes antológicos de «Alforjas para la poesía», la profundidad de su obra y las virtudes que adornan su persona como hombre, como burgalés, como poeta, practicando en todo momento —añadió— esa virtud preponderantemente social de la amistad. También fue muy aplaudido. Inmediatamente después, hizo entrega a don Conrado Blanco, en nombre de la Diputación de una reproducción de las Alforjas, símbolo del grupo poético que él ha creado.

GRATITUD DE CONRADO BLANCO

Luego intervino don Conrado Blanco Plaza y en sus palabras puso de manifiesto su profundo amor a Burgos por encima de todo. Manifestó que estaba realmente abrumado por este título de hijo predilecto. Pues, como hijo de Burgos preferido en el amor, como señala la definición del título que se le otorgaba, ya estaba bien satisfecho y ello le permitía andar por esos mundos con la alegría de saber ser hijo de una tierra que para él supone todo. «He sido de Burgos y Burgos ha sido mío y no sé cómo he podido soportar la carga emocional que representa ser hijo de Burgos. Y lo que ocurre es que vosotros me nombráis hijo predilecto y me aceptáis; me decís lo que yo puedo hacer por este Burgos y lo aceptáis también y tengo en cuenta que ser hijo es ser un pedazo de las entrañas de sus padres. He vivido y he seguido así, sustentándome en saber que era y soy hijo de Burgos». Refiriéndose a las palabras del presidente de la Diputación Provincial dijo que le habían movido el corazón, pues habían supuesto volver a vivir otras emociones

y tiempos pasados, sintiéndose —si cabe— más cerca de Burgos. «Me he sentido piedra románica; retablo de Dios, madrugada en el arco de Santa María, donde comenzaron mis mocedades. Me he sentido respeto cidiانو en San Pedro de Cardeña y en la Cartuja he sentido que sigue floreciendo la gracia universal del silencio. Hasta ahora, ser de Burgos ha sido para mí algo fácil —continúa— y hondamente sentido y no encuentro palabra adecuada para significar lo que supone este nuevo compromiso que he contraído como hijo de Burgos y además, predilecto. Quisiera ser como Martín Antolín y corresponder a ese amor preferido que el título de predilecto evoca».

La última parte de sus palabras fue un capítulo de gratitud a Burgos, a la Mesa de Burgos, a la Institución Fernán González, a los poetas alforjeros. «Los poetas me habéis enseñado en la vida cómo se hacen los caminos». Declamó poemas de Santa Teresa de Jesús y otros, de los que es autor, referidos a Burgos, a su provincia, a sus doce partidos y al honor que supone el título de hijo predilecto y concluyó diciendo: «Por Burgos peno y muero».

Una atronadora ovación, que duró varios minutos, tributada por el público puesto en pie, dio paso a la intervención del presidente de las Cortes Españolas y del Consejo del Reino, señor Rodríguez de Valcárcel, quien declaró clausurado el acto a las dos y media de la tarde, felicitando al señor Conrado Blanco Plaza.

Las autoridades y personalidades asistentes se acercaron después a don Conrado Blanco Plaza y a su esposa, que recibió un ramo de flores de manos de las autoridades, para testimoniar su felicitación cordial y sincera al que, ayer como hoy, es un burgalés ilustre que cuenta con la amistad y el homenaje permanente de todos los burgaleses.

ALMUERZO EN EL HOTEL CONDESTABLE

Poco después de las dos y media, la Diputación Provincial ofreció un almuerzo a don Conrado Blanco, autoridades, personalidades e invitados, ofreciendo el comedor principal un gran aspecto.

Finalizado el almuerzo, el jefe de protocolo de la Corporación provincial leyó numerosos telegramas y cartas de adhe-

sión al acto, entre ellos los del almirante Boado, director del Instituto de Cultura Hispánica, don José María Pemán, don Luis Angel de la Viuda, presidente del Tribunal de Cuentas del Reino y de otras personalidades.

Seguidamente, leyó un bello poema García Nieto, aunque con anterioridad dio lectura a un acuerdo de «Alforjas para la Poesía» anunciando la convocatoria de doce premios de 25.000 pesetas cada uno de ellos, así como otros tantos Juegos Florales que tendrán lugar en las cabeceras de partido de nuestra provincia, y cerrarán como con broche de oro unos Juegos Florales provinciales, en los que intervendrán los doce poetas galardoados en la provincia.

A continuación habló don José María Alfaro Polanco, pronunciando una bella oración, dicha con honda emoción, resaltando las grandes virtudes de Conrado Blanco, al que calificó de burgalés alegre, firme, fuerte y alma lírica, haciendo un paralelismo con la Castilla inmortal, forjadora de hombres y de nuestra historia, rica en verdades profundas.

Después, Ginés de Alvareda leyó una poesía, así como Federico Muelas, que calificó de «Borrador de canto grande a Conrado Blanco».

Cerró el acto, finalmente, don Federico Silva Muñoz, Medalla de Oro de la provincia, con una breve intervención, llena de emoción y de gratitud para Burgos y Conrado Blanco, a quien dedicó palabras de homenaje a su personalidad humana y literaria.

El poeta homenajeado, por último, habló brevemente para agradecer a todos las palabras en su honor.

He aquí una breve y ejemplar referencia de este grato acaecimiento. La Institución Fernán González se asocia con plena complacencia a este acto de cumplida justicia, y envía, siquiera sea por el desautorizado conducto del que firma estas líneas, la más amplia y complacida enhorabuena al ilustre compañero de Academia, Conrado Blanco Plaza.

ERRE

CONFERENCIA DE NUESTRO COMPAÑERO DE ACADEMIA Y PROFESOR, DOCTOR JULIO LAGO ALONSO

Con fecha 3 del pasado marzo, y ante un público numeroso, entre el que predominaba el elemento juvenil, deseoso de

oir la voz autorizada de su antiguo maestro en el Instituto Cardenal López de Mendoza, disertó este ilustre compañero de Academia, actualmente catedrático de Lengua Francesa en el Instituto «Lucía Medrano» de Salamanca, después de haber ejercitado la docencia durante quince años en nuestra capital.

Hizo la presentación y saludo llevando la voz y representación de la Academia, del señor Lago Alonso, el Numerario y Secretario Perpetuo, don Pedro Sanz Abad, quien en breves pero atinadas frases glosó la significación cultural, lingüística y literaria del conferenciante.

El tema, por demás sugestivo y propio a las apetencias espirituales de tan autorizado comentarista, como lo es el muy erudito compañero, versó sobre el enunciado siguiente: «Albert Camus: el hombre y su obra».

Con perfecto conocimiento del tema y amplia erudición, fue el doctor Lago Alonso, desmenuzando, en atinados comentarios la obra humana y significación espiritual, literaria y novelística del gran pensador francés, por cuyas venas corría la sangre española de su madre, tocándole vivir intensamente los problemas tanto sociales como políticos de los años de su vida terrena.

Fue haciendo un examen competente y minucioso de las obras más interesantes de Camus, tanto como escritor dramático como en la faceta periodística, todo ello con tan amena palabra como autorizadas opiniones y puntos de vista respectivos. Habló principalmente del «Mito de Sísifo», «Cartas a un amigo alemán» y del «Hombre Rebelde», dentro del género de ensayo. En la faceta dramática citó principalmente las obras tituladas «Calígula» y la adaptación de la gran obra de nuestro Lope de Vega «El Caballero de Olmedo». Respecto a Albert Camus afirmó que en el otro tiempo copartícipe de la ideología existencialista de Sartre, murió consciente de su fracaso, al reconocer que «mi libertad no es la buena». En la tremenda crisis espiritual que le causó, el ilustre escritor llegó a reconocer que había dejado de ser la conciencia moral de su generación.

El doctor Lago terminó su brillante actuación con una cita literal del gran escritor francés, referida a la entusiasta apreciación que España le merecía en el cuadro de la concentración general europea.

En síntesis es una muy bella fiesta literaria en la que el

público escuchó complacido al docto disertante. La Institución Fernán González se complace como ella se merece, en su organización y envía siquiera sea, por el modesto conducto de mi pluma su felicitación al querido compañero.

ERRE

* * *

A las siete y media de la tarde del día 15 del pasado marzo, ocupó nuestra tribuna un mantenedor tan autorizado como lo es el doctor Basás Fernández, Catedrático de la Universidad de Deusto, quien disertó sobre tema tan interesante como pleno de sustancia mercantil que pudiéramos llamar burgalesa-bilbaina.

El docto disertante centró su disertación glosando el interesante tema: «Intervención de los mercaderes burgaleses en el desarrollo económico de Bilbao», sobre el cual sumario rebusante de interés supo desarrollar una magistral lección.

La presidencia aparecía ocupada por el gobernador civil de la provincia, señor Trillo-Figueroa que es, a su vez, académico electo de la Institución; director, don Ismael García Rámila; presidente de la Audiencia territorial, señor Vivas Marzal; delegado de Hacienda, señor Laborda; vice-director de la Academia, señor Ruiz G. de Linares y otros académicos.

Hizo la presentación del conferenciante, don Julio Gonzalo Soto, quien trazó una elocuente semblanza del doctor Basas Fernández y al propio tiempo, basándose en textos de don Juan Albarellos y del señor García de Quevedo, subrayó la significación del Consulado de Burgos y la jurisdicción que esta ciudad mantenía sobre los puertos del Cantábrico, de acuerdo con la pragmática publicada por los Reyes Católicos.

A continuación, el conferenciante hizo uso de la palabra y con ella se adentró en el análisis de las ciudades que en los siglos XV y XVI ejercían hegemonía comercial, entre las que se encontraba la de Burgos, al lado de nombres como los de Brujas, Gante Lyon y otros.

Justifica la razón del tema escogido, que dice no es otra más que la de intentar destacar el papel importante que los mercaderes de Burgos tuvieron en el desarrollo de Bilbao, en tiempos anteriores a los de la revolución industrial, ya que después de la misma, Bilbao tomó otros rumbos y ha adquirido

una posición preponderante en la economía española. La historia señala con hechos bien probados y elocuentes que Bilbao fue hija de Burgos, en el pasado, dentro de un orden comercial y que aquel movimiento centrifugo se está correspondiendo ahora con otro centrípeto, de influencia desde la periferia hacia el interior.

Estableciendo una analogía con las situaciones actuales, destacó que a partir de la mitad del siglo XV surgieron en España dos polos naturales de desarrollo, que estaban centrados en Sevilla y en Burgos. Sevilla miró hacia las Indias, mientras que Burgos miró y orientó su comercio hacia el Norte de Europa como una consecuencia de la necesidad de establecer contacto con la industria textil de Flandes, para hacerle llegar las materias primas (la lana merina) producida por el ganado trashumante de Castilla, que ya entonces incluía en su seno al Señorío de Vizcaya.

Dijo que la «ruta de la lana», nacida en Burgos como creación de los mercaderes burgaleses, fue el modelo para organizar luego la «carrera de las Indias». En ese tráfico lanero —agregó— se necesitaba el elemento fundamental del transporte, pues Burgos tenía el cargamento, pero no los barcos, aunque muchos burgaleses contribuyeron con sus aportaciones a fomentar el desarrollo de los astilleros de la ría de Bilbao. De esta relación nace la estrecha vinculación de Burgos con los puertos del Cantábrico, extendiéndose el conferenciante en este punto no sólo en las conexiones geográficas y comerciales sino en las históricas que unieron desde antiguo a Castilla y al Señorío de Vizcaya.

Manifestó que Santander, Bilbao y Guipúzcoa, fueron en aquellos periodos de los siglos XV y XVI en que centró su estudio, el complemento de Castilla en la navegación y que en Bilbao se inició en la práctica de la «mercadería» —como entonces se denominaba al comercio— a través de la ayuda y de las actividades promovidas por los mercaderes burgaleses.

Trató después de las prerrogativas y títulos que asistían a la Universidad de Burgos, que siempre ostentaba el de «Universidad de los mercaderes de Burgos», así como la de Bilbao exhibía el de «Universidad de los maestros capitanes de nao, mercaderes y tratantes», si bien estos dos últimos títulos citados, en cuanto a Bilbao, tardó en incorporarles.

Sobre la importancia que revestía el tráfico comercial exis-

tente entre Burgos y Bilbao, cita que hasta 1573, la cifra que se pagaba alcanzaba los treinta millones de maravedises, cantidad que superaba en tres veces a la de Santander y en ocho a la de Laredo, puertos que también eran fundamentalmente ocupados por las mercancías expedidas desde Burgos.

Pasó después a citar varios hechos relacionados con la presencia de Burgos en Bilbao, a través de sus «despachadores de mercancías» y de la promoción de construcciones de barcos, así como para armar a los barcos a fin de brindarles seguridad. A continuación puso de manifiesto que también navegantes bilbainos acudían a Burgos a cubrir su «riesgo» o seguro, pues la integridad de los mercaderes burgaleses era famosa internacionalmente, pues antes de faltar a sus compromisos preferían arruinarse.

Terminó su interesante y documentada disertación —apoyada toda ella en investigaciones fehacientes— relatando un hecho que ha tenido ocasión de descubrir en sus trabajos de investigación y por el cual ha quedado probado documentalmente que también la imprenta nació en Bilbao gracias a Burgos. Citó el hecho de cómo el maestro Matías Marets fue traído a Burgos para atender una imprenta y cómo luego, debido a unas diferencias surgidas con el editor, pasó a Bilbao y allí imprimió, en 1578, «El Tratado de la Gloria», primer libro editado en la villa bilbaína.

Cerró el acto el gobernador civil, pronunciando unas palabras para expresar el deleite que le había producido la docta e interesante conferencia escuchada y para manifestar que se sentía obligado, en esta ocasión, que era la primera que públicamente se le brindaba para dar las gracias a la Institución Fernán González por el honor que le había conferido nombrándole académico.

Dijo que era su deseo dejar en la misma algún trabajo de sentido burgalés y que a tal fin venía trabajando en su discurso de ingreso que tendría un carácter de homenaje hacia Salas de los Infantes, cuyo milenario está próximo a conmemorarse. Dijo que por su formación jurídica ese discurso versará acerca del «Fuero de Salas, visto desde el Derecho castellano».

Toda s las intervenciones fueron subrayadas con cariñosos y prolongados aplausos.

Tal fue, en apretada síntesis, la entraña y el meollo del docto disertante, que en todo momento se mostró digno de su

bien ganado renombre en estas nobles lides de la cultura comercial. Esta Institución Fernán González que se honra en contar entre sus miembros Honorarios al doctor Basas Fernández se congratula del merecido éxito y envía el más cordial parabién al ilustre amigo y compañero.

ERRE

SESION DE CLAUSURA DEL CURSO 1971-1972

Tres elementos contribuyeron a dar carácter de memorable a la jornada del día 6 de junio, en la que se clausuró el curso 1971-1972: la lección magistral a cargo del Profesor Sáinz Rodríguez, la personalidad literaria de don José María Lope Toledo, consagrada con el premio «Fernán González 1972» y la esperanza de nuevas creaciones literarias con la convocatoria del mismo Premio para 1973.

Todo ello realzado con la presidencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil, del Excmo. señor Presidente de la Audiencia, del Cice-Presidente de la Diputación Provincial, del Director de la Institución, del Excmo. señor don Conrado Blanco Plaza, feliz patronizador de estos actos, y con la asistencia de numerosos Académicos.

Abierto el acto, el Académico don Casto Pérez de Arévalo, Secretario del Jurado calificador del «Premio Fernán González 1972» da lectura al acta en la que se acuerda concederlo al trabajo del que es autor don José María Lope Toledo y que lleva por título: «Diego de Leyva, vida y pintura», con mención especial para los presentados por don Pablo González Alonso sobre la novelística de Grandmontagne y por don José Luis Miguel de la Villa, sobre Lerma.

El Presidente del Jurado y Vice-Director de la Institución don Ernesto Ruiz González de Linares toma la palabra para hacer resaltar la unanimidad con que el Jurado se había pronunciado en la adjudicación del premio, por la calidad literaria del trabajo y la emotividad de su contenido, que gira en torno a la figura de Diego de Leyva «hombre sencillo, pero no vulgar».

Mientras el público aplaude con entusiasmo, el Ilmo. señor Director, don Ismael García Rámila hace entrega del premio a

don José María Lope Toledo, quien con palabras breves, elegantes y precisas da las gracias por la distinción.

El Secretario Perpetuo da lectura a la convocatoria del Premio Fernán González para el año 1973 en su quinta edición, que versará sobre Historia y concretamente sobre Historia de Castilla.

El Académico Fray Valentín de la Cruz lleva la voz de la Institución para saludar y dar la bienvenida al conferenciante don Pedro Sáinz Rodríguez, Académico de la Real de la Lengua y de la Historia, figura cumbre de las letras españolas en la actualidad, autor de numerosas obras, que en 1927 publicó «Introducción a la historia de la literatura mística española» y que sigue trabajando incansablemente en el tema de la mística, que es —dijo Fray Valentín— la flor de la teología y que se caracteriza por su inefabilidad. De ahí la dificultad enorme con que tropieza el crítico de la literatura mística. Hace falta mirada limpia y valentía para acercarse a esta literatura. Fue premiado con calurosos aplausos.

Don Pedro Sáinz Rodríguez agradece la atención que le ha prestado la Institución al invitarle a hablar en Burgos, donde hay importantes centros de estudios de mística y ascética.

Explica el origen de su vocación al estudio de la literatura mística española en el hecho de que en la Historia de la literatura no tenían cabida, cuando se hizo cargo de la Cátedra de esta asignatura en Oviedo, ni la crítica literaria ni la literatura mística y religiosa. Esta última le sirvió de tema para sus oposiciones.

Hace después referencia a su primera obra sobre el tema: «Introducción a la historia de la literatura mística española», aparecida en 1927 y pasa a hablar de la publicación de la «Biblioteca espiritual española», que constará de 21 tomos y en la que aparecerán las obras de 280 místicos y ascéticos españoles desde el siglo IV al XVIII, muchas de las cuales permanecen inéditas o no han sido reimpresas y que son eslabones necesarios para entender a los grandes místicos del siglo XVI.

Actualmente trabaja en otra obra, que considera de especial importancia: «Historia de la espiritualidad religiosa en España». Entre todos los países europeos es el nuestro el que más necesita su historia religiosa, pues gran parte de nuestros problemas políticos tienen su raíz en el aspecto religioso. Es cierto que España no tuvo guerras de religión en la época en

que las tuvieron otras naciones, pero es muy posible que estas guerras aparecieran en nuestro suelo con dos siglos de retraso en las carlistas y en la de 1936.

Pasa después a exponer un esquema de la obra en cuestión. Después del aparato bibliográfico, necesario en toda obra científica, viene una primera parte doctrinal: diferencia entre teología y teodicea, o teología natural. La teología puede ser dogmática, moral y revelada, en la que entran la mística y la escética.

San Buenaventura es quien sistematiza el camino que recorre el alma hasta llegar al conocimiento íntimo de Dios: la purgativa, la iluminativa y la unitiva.

El hecho místico es una moneda que puede ser contemplada por dos caras: por la cara de la teología y por la de la expresión literaria.

La comunicación del hombre con Dios, es decir, la oración, puede ser oral y mental. Las dos vías son legítimas. Las escuelas de espiritualidad tienen su fundamento en los diversos métodos de oración.

Los fenómenos místicos pueden también ser estudiados desde otro punto de vista: el punto de vista psicológico y entonces se descubren en él cuatro características: la inestabilidad, la inefabilidad, es decir la dificultad para expresar su esencia, que obliga a los escritores a servirse de metáforas y de símbolos, la intuición y la pasividad.

En la segunda parte de la obra se estudia la historia de la literatura mística.

La historiografía de la mística es muy reciente. En una primera época los historiadores se limitan a publicar biografías de los grandes místicos y especialmente de Santa Teresa de Jesús. Un artículo de Morel Fatio, titulado «Las lecturas de Santa Teresa» marca el punto de arranque de la historia de la literatura mística con carácter científico. Los místicos dejan de ser considerados como santos, para pasar a serlo como literatos.

En la historia literaria de la mística española pueden distinguirse varias etapas: la de iniciación, que llega hasta 1.500. En la Edad Media la única aportación española de especial interés es la de Raimundo Lulio. Sólo aparecen traducciones de obras extrañas.

La segunda etapa es de asimilación y termina con la pu-

blicación en 1556 del tratado «Audi, filia» de San Juan de Avila, partidario del evangelismo.

De extraordinario interés es el estudio del movimiento reformista que surge en la Iglesia española a impulsos de la obra de Cisneros. Coincide este movimiento con el erasmismo, que termina en nuestra patria con la muerte de Carlos V en el año citado.

La tercera etapa ofrece la gran aportación española a la historia de la mística, que se caracteriza por la recia personalidad de los escritores.

Los místicos —dice— son los padres del castellano.

Para el desarrollo de la historia de los escritores místicos prefiere el método basado en los símbolos que emplean al de las escuelas.

Cuando el místico pretende romper la inefabilidad para transmitir la realidad de sus estados de contemplación, se agarra al simbolismo y a las metáforas como único medio de hacerse inteligible.

Los símbolos que utilizan son innumerables: la mística nupcial, el monte de contemplación, donde reside el Ser supremo, el combate espiritual entre el alma y el cuerpo, que da lugar al concepto de cruzada, el lago y el agua, el árbol de la vida, la escala, el camino, el espejo, la luz del alma, las guías, la perla, la comida, la comunión (el pan de vida), el cordero...

«Esta es —termina— la aportación de un laico al estudio de la espiritualidad. Aspiro a que mi obra proporcione todos los elementos necesarios para este estudio con el mayor rigor científico».

Los asistentes aplaudieron largamente la disertación del Profesor Sáinz Rodríguez, profunda de doctrina, sencilla de exposición, modelo de bien decir, digna de quien ha consagrado su vida al estudio constante, metódico y científico del género literario más genuinamente español, más íntimamente cristiano y más bellamente sublime por la elegancia estilística de sus medios de expresión y por la elevación de sus conceptos, pues trata de hacer asequible a la inteligencia humana la esencia misma de la Divinidad, aprehendida no por el raciocinio, sino por la unión íntima de la criatura con el Creador.

Con breves palabras de agradecimiento al conferenciante y a todos los que habían intervenido en el acto clausuró el señor Gobernador.

Pedro SANZ ABAD

ACUERDOS Y NOTICIAS



En Junta general reglamentaria celebrada por esta Institución con fecha 17 del pasado febrero, a propuesta del Numerario señor Carazo Carnicero, y por el voto unánime de los a ella asistentes, fue investido del honroso cargo de Académico Numerario el Excmo. señor don Federico Trillo Figueroa y Vázquez, Gobernador Civil de esta Provincia.

La Academia recibe con albricias al nuevo compañero, quien independientemente de su destacada posición social, en nuestra capital, como consecuencia del cargo que oficialmente ejerce, posee un indiscutible bagaje de merecimientos en los órdenes cultural, social y de actuación literaria.

Entra el señor Trillo Figueroa en la Academia por la puerta grande que sus indiscutibles dotes le han abierto. Con nuestra cordial y respetuosa enhorabuena, brindamos al nuevo compañero, el testimonio de nuestra más amplia y sincera felicitación corporativa.

* * *

SATURNINO CALVO VELEZ

Ha muerto un burgalés esclarecido; un hombre entregado durante medio siglo al arte, un orfebre de categoría internacional.

La noticia de su muerte ha causado profundo dolor en Burgos, pues Maese Calvo era conocido y estimado en toda la provincia y aún fuera de ella. Su figura inconmensurable de artista de gran talla ha dejado obras en un elevado número

de países; por centenares se cuentan sus obras, muchas de las cuales merecieron el máximo galardón en cuantos certámenes fueron presentadas.

Maese Calvo fue, ante todo, un artista preocupado apasionadamente por todo lo que a Burgos se refiere. Como hombre de fina sensibilidad espiritual le dolían mucho las cosas que, a su juicio, fuesen en contra del arte y de la historia de su tierra, a la que amó entrañablemente hasta el mismo momento de su muerte. Su última obra ha sido, precisamente, en homenaje a otra figura gigante de Castilla: Fernán González. El, hizo las medallas de oro, plata y bronce conmemorativas del Milenario de la muerte del Buen Conde. De esta forma cerró el último capítulo de su obra artística que iniciara hace ya unos 10 lustros.

La Institución Fernán González, amante de lo bello y autorizada catadora de todos los valores tanto culturales como artísticos, se suma apenada al dolor burgalés, producido por la pérdida irreparable del recordado extinto, cuya musa inspirada y manos habilísimas, supieron arrancar al metal tan bellas como abundantes concepciones. Para sus deudos, la entrañable expresión de nuestro sincero dolor corporativo.

* * *

RASTRO ESCRITO DEL MILENARIO DE FERNAN GONZALEZ

Un decreto de la Presidencia del Gobierno, de 12 de noviembre de 1970, determinaba la conmemoración nacional del milenario de la muerte —el estremecedor «Obiit» de su sepulcro— del «Buen Conde», Fernán González, «señor de buenas mañas y de buen entendimiento», al decir del famoso poema, creador del fundamental Condado de Castilla y, por ende, precursor de la Unidad de España y del sello castellano que transpira nuestra Historia en épocas imperiales. Si un viejo y extendido adagio medieval ponderaba la importante misión de las bibliotecas en los cenobios —«claustro de monasterio sin armario (para libros) es cual fortaleza sin armamento», rezaba en su versión al castellano del latín vulgar en que estaba formulado—, tal vez podamos sentar un paralelo al expresar nuestro íntimo convencimiento de que tampoco debe existir conme-

moración solemne y fecunda sin que su celebración sea motivo de suscitar estudios y publicaciones concernientes al tema que se evoca. Y es sin duda éste —del Milenario de Castilla, a los diez siglos en que hasta entonces «había luchado por su existencia frente al Islam y por su autonomía frente a León», adquiere esta primera célula de la gran realidad que es España, su hegemonía y función directiva y aglutinadora en la hermosa empresa de edificar una nación, integrada, como atisbaba Menéndez Pidal por fuerzas conservadoras y fuerzas progresivas, cuyo antagonismo y compensación determina la trayectoria histórica—, un motivo cargado de incitaciones para plasmar, en libros, escritos y actos culturales, el acontecimiento y el ferviente anhelo de no dejar transcurrir la ocasión sin tributarle la memoria adecuada. Con gran acierto, recuerda el ilustre profesor e inspirado poeta fray Justo Pérez de Urbel que cuando el año 970 terminó su activa y fundadora existencia, Fernán González, «los juglares le llamaban héroe; los copistas, cónsul; los notarios, conde por la gracia de Dios y duque», pero un humilde fraile que lo evoca, le otorga el título, por lo demás significativo de «siervo por la gracia de Dios», tal vez el máspreciado de los que puedan serle concedidos. Así puede apreciarse en la producción literaria que se le ha consagrado, durante los dos últimos años, y en la que ha tenido un papel primordial la burgalesa Institución «Fernán González», hermana en ocasiones con otra entidad cultural segoviana, la Academia de «San Quirce» de Historia y Arte, y promotora incansable y cuidadosa, en el 70 y el 71, de actos culturales y ciclos de conferencias, como el que ahora hace un año, abrió con espléndido «Pregón» el autorizado medievalista, profesor Suárez Fernández, rector de la Universidad de Valladolid, y al que pertenece el siguiente enjundioso párrafo: «(El objetivo de Fernán González se endereza a) sabe que un pueblo no se forja sino con tres elementos decisivos; una fe religiosa comunitaria que imponga a todos la meta; un sentimiento de libertad que haga deseable la unidad, y un prestigio del jefe que ha de conducir a la victoria»; por ello el Buen Conde fue capaz de transformar una Castilla pequeña y dividida, aprovechando que albergaba en su seno «las dos fuerzas capaces de labrar la grandeza de un pueblo: la arraigada conciencia de singularidad, en idioma, en derecho, en costumbres y el sentimiento de comunidad religiosa bebida en los orígenes de una dedicación monástica».

Eco reciente y muy elaborado de las aportaciones que en su día brindaron desde las páginas de las revistas argentinas «Cuadernos de Historia de España», y «R. de la Universidad de Buenos Aires», las competentes plumas de Claudio Sánchez Albornoz y José María Ramos Loscertales, entre otros, así como la brillante contribución de nuestro llorado don Ramón Menéndez Pidal en su luminoso artículo «Carácter originario de Castilla», que vio la luz en 1944 en nuestra «Revista de Estudios Políticos».

Como apuntamos, el aficionado y el especialista considera obvio que una conmemoración, cual la que referimos, suscitara un conjunto de publicaciones, dignas de la magnitud de la efeméride, y aunque ello no ha sido así del todo, por la ausencia observada de la concurrencia de facultades y centros de investigación, sin embargo es cierto que las calendas transcurridas han presentado el alumbramiento de un expresivo y reconfortante ramillete de actividades, que si bien no han iluminado la figura del Buen Conde con luz nueva, sí que han ahondado en su milenaria imagen y perfilado, con rasgos incisivos, facetas particulares. En tal sentido podemos informar a los lectores de «La Estafeta Literaria» que nos cumple traer a la cabeza de esta modesta información la producción, laureada por la mencionada Institución «Fernán González» (Burgos, 1970), en la que a través de 180 páginas el citado investigador y poeta resucita los esenciales rasgos biográficos del famoso conde castellano, y que suponen un excelente compendio de la obra del mismo autor «El Condado de Castilla», de 1945, tan relacionada con la «Historia», del mismo tema, que valió al ilustre profesor benedictino el máximo premio de la investigación nacional en 1944, desentrañando «los trescientos años en que se hizo Castilla», y que no por las agudas acotaciones que tan magna obra mereció al mencionado Sánchez Albornoz, dejó y deja de ser —en su versión primera y en las posteriores vulgarizaciones o compendios de la misma— un verdadero nuevo poema, en el que, según el citado historiador español confiesa, «ha venido a completar la obra de los poetas y cronistas de Castilla», consolidando, con toda certeza, la elaboración del mito popular castellano en torno a dicho personaje. De fray Justo, es también las «Glosas histórico-críticas al poema de Fernán González», buen trabajo monográfico, en el que bucea las influencias históricas del poema —redactado a fines del

XIII o principios del XIV, aunque su autor no aborda expresamente los temas del redactor y tiempo de tan angular producción, tan histórica como literaria— y en la que el estupendo benedictino, en ésta, como en todas sus obras, sabe adornar su trabajo con esa imprescindible imaginación con la que se ven casi ciertos y firmes los tanteos y ensayos que comporta toda investigación científica. De Luis Cervera es el trabajo «El núcleo urbano de Lerma desde sus orígenes al siglo XI», en el que si bien no pretende en esta meticulosa contribución, estudiar al conde soberano, resulta un esfuerzo de interés para conocer la repoblación de la comarca y la defensa de su zona. Fruto de la fraterna colaboración, antes reseñada, el excelente «Boletín de la Institución Fernán González», publicó en su número 175 el discurso del miembro de la Academia segoviana de San Quirce sobre el asunto «Fernán González y el pueblo castellano», en el que resalta, muy acertadamente, la gestación de las instituciones castellananas y su vivencia durante la administración fernangonzaliana. El incansable y ponderado «alma» de la Institución burgalesa, don Ismael García Rámila, además de su decisiva participación en todo el Milenario, se enfrentó, en el mismo mencionado número 175 de su «Boletín» con una interesante miscelánea de «Temas del Milenario del Buen Conde» (el azor y el caballo; Hacinas y la genealogía del Conde, etc.), en un análisis somero, que bien acredita, entre otros numerosos títulos, el prestigio que bien merece quien calificó al poema como el «de la lealtad castellana». Ya en el terreno de la pura poesía nos toca mencionar la obra —que rebasa el centenar de páginas— de Rafael Núñez Rosáenz, en la que bajo el epígrafe «colectivo de Castilla en la memoria» agrupa versos galanos dedicados al Buen Conde y a su tierra. No podemos dejar de mencionar asimismo el número extraordinario que en octubre de 1971 publicó el gran diario «La Voz de Castilla», con meritorios trabajos monográficos. Y es de justicia citar la contribución del infatigable carmelita fray Valentín de la Cruz —a quien tanta gratitud debe esta nota— por su «Patria y Altares» que obtuvo el premio que lleva por título el del propio Conde, en 1970, en la que analiza la mutua entrega de Castilla a su Conde a través de lo que se desprende de «las donaciones religiosas» de su tiempo, tarea abordada escrupulosamente y orientada hacia un público medio y exigente. O su acertada vulgarización sobre Fernán Gon-

zález, contenida en el número 524 de la conocida colección «Temas españoles», que nos brinda una biografía sencilla, pero muy cuidadosamente actualizada del creador del Condado. También se debe a su bien cortada pluma «El Buen Conde y su vida familiar», que apareció en el número 188 (noviembre de 1971) de «Familia española».

Sabemos en trance de publicación una a buen seguro excelente colección de poesías, de nuestro insigne compañero Luis López de Anglada, en la que bajo la rúbrica genérica de «Castilla amanecía como nueva...» mereció el premio «San Pedro de Arlanza», creado por el incansable mecenas Conrado Blanco; y otras producciones del citado fray Valentin de la Cruz, acerca de una nueva semblanza de «Fernán González» y de sus ejecutorias históricas en Alava.

En suma, si a los títulos mencionados, incorporamos las conferencias pronunciadas y los artículos periodísticos aparecidos, justo es reconocer que el Milenario del Buen Conde ha dejado un calificado rastro —cual siempre es deseable en estos acontecimientos— de fructificación histórica y literaria.

NL

* * *

CLUNIA SULPICIA

Con verdadera complacencia acogemos la noticia a que se hace referencia en las siguientes líneas.

«Los terrenos enclavados dentro de la zona arqueológica de Clunia, en la provincia de Burgos, van a ser adquiridos por el Ministerio de Educación y Ciencia. Tal adquisición será declarada de utilidad a efectos de expropiación forzosa para la mejor conservación y excavación reglamentada de los terrenos.

El yacimiento romano de Clunia se halla situado al sudeste de la provincia de Burgos, a unos 35 kilómetros al Este de Aranda de Duero, entre los términos municipales de Peñalva de Castro y Coruña del Conde, en el sector denominado Alto del Castro, plataforma rodeada por el río Arandilla.

La ciudad romana de Clunia, ya mencionada por diversos historiadores de la época romana, tiene una importancia manifiesta, tanto por sus estructuras arquitectónicas, como por la cantidad y categoría de los hallazgos que han tenido lugar

en las diversas campañas de excavaciones, entre los que se destacan inscripciones, numerosas esculturas, relieves y gran cantidad de monedas. Toda el área que abarca esta zona se halla parcelada».

El Ministerio de Educación y Ciencia, dando con ello un ejemplo de dignidad estatal y amor a la cultura, va a terminar las obras de excavaciones arqueológicas en las que justo es decirlo nuestra Excm. Diputación Provincial, tanta campaña artística y tantos recursos económicos invirtió en el correr de más de 30 años, diestramente asesorada por los ilustres arqueólogos, profesores don Blas Taracena y don Pedro Palol Salellas, principalmente de este último, verdadero artífice de la meritoria obra de excavación y reconstrucción realizada en Clunia Sulpicia.

Esta Institución Fernán González que siempre colaboró activamente en la cultural contienda, quiere dejar constancia escrita de su satisfacción por el feliz término de tan loable empresa.

* * *

IN MEMORIAM

Con fecha de 18 de mayo próximo pasado, falleció en Valladolid, su ciudad natal, el patriarca de las letras españolas, polifacético escritor, e ilustre miembro Honorario de nuestra Institución, Excmo. señor don Narciso Alonso Cortés.

Como homenaje póstumo a su gloriosa memoria, insertamos íntegra, la noticia necrológico-biográfica que el diario ABC de Madrid, le dedicara.

Dice así la noticia:

Alrededor de las siete de ayer tarde, ha fallecido en esta ciudad el ilustre académico don Narciso Alonso Cortés, que contaba noventa y siete años de edad.

Presisamente para hoy estaba anunciada en la Universidad el acto en cuyo transcurso había de imponérsele la medalla de oro del Mérito al Trabajo, con asistencia del ministro don Licio de la Fuente, claustro de la Universidad y profesores de los Institutos de Enseñanza Media de Valladolid, que, con su presencia, pensaban tributar un cálido homenaje al maestro, cuyo ejemplar magisterio ejerció durante más de cuarenta años.

Don Narciso Alonso Cortés nació en Valladolid en 1875. Doctorado en Filosofía y Letras y en Derecho por la Universidad de Madrid, en 1906 obtiene la cátedra de Literatura en el Instituto de Santander. Pocos años más tarde volvería a su ciudad natal para hacerse cargo de la cátedra correspondiente al Instituto vallisoletano, que ejerció hasta la fecha de su jubilación, en 1945. Al año siguiente leyó su discurso de ingreso en la Real Academia Española. En su casa-palacio de la calle Núñez de Arce, de Valladolid, continuó trabajando con la misma ilusión y dedicación que en sus años jóvenes, cuando iniciara sus primeras publicaciones poéticas con «Fútiles» y «Ren-gloncitos», aparecidos en 1897 y 1899, respectivamente.

Narciso Alonso Cortés deja una extensa obra —más de ochenta libros de investigación literaria e histórica—, y al propio tiempo paradigmática, porque fue maestro irrevocable, con vocación perenne, y de gran capacidad para el estudio y la crítica de la historia literaria y de las figuras cimeras de nuestros clásicos y de los poetas del Romanticismo. «Un pleito de Lope de Rueda», «Quevedo», «Espronceda», pero especialmente su libro monumental y exhaustivo «Zorrilla, su vida y su obra», que le valió el premio Fastenrath, de la Real Academia, en 1920, son obras clarificadoras, en las que el escritor, historiador y crítico nos da la medida de su categoría intelectual y humana. Sencillo y ejemplarmente humano fue, sobre todo, don Narciso en la explicación de la lección diaria a centenares de alumnos —hoy muchos de ellos catedráticos, escritores, periodistas— y a esos miles de discípulos anónimos que en sus libros aprendieron la más hermosa lección de conocimiento y humildad.

Además de miembro de número de la Real Academia Española, era correspondiente de las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando. Fue también presidente de la de Bellas Artes de Valladolid; correspondiente de la Academia Argentina de Letras; miembro de la Spanish Society of America, de Nueva York; de la sociedad Geographia de Lisboa, y de otras corporaciones extranjeras. Como gramático es destacable su «Manual de composición literaria», «Gramática de la lengua española», así como «El pronombre se y la voz pasiva castellana». Su labor investigadora se recoge en libros, ensayos y artículos que abarcan casi todos los periodos de la Literatura Española. Estudió el folklore, que luego daría por resultado un libro muy interesante, en el que recoge los romances

tradicionales y los cantares populares de Castilla. Castilla, Valladolid, constituyó uno de sus más caros amores. «Miscelánea vallisoletana», «La Corte de Felipe II en Valladolid», «El teatro en Valladolid en los siglos XVII y XIX», «Valladolid y la Armada Invencible» son títulos que, con casos cervantinos que tocan a Valladolid, revelan la dedicación del maestro a su ciudad natal.

Recibió innumerables títulos y honores de distintas Universidades y corporaciones. El Rey Don Alfonso XIII le concedió el de Caballero de la Orden Civil de Alfonso XII.

La noticia de su fallecimiento se difundió por la ciudad una hora después de su óbito, y ha causado profunda impresión, porque don Narciso Alonso Cortés era una institución en Valladolid, cuyo prestigio trascendió más allá de nuestras fronteras.

Ligeramente indispuerto en las últimas semanas, nada hacía presentir tan triste desenlace, pese a su avanzada edad, y esto porque don Narciso, ya con sus noventa y siete años, había superado crisis más graves. «Hoy expiró —nos dijo su hijo Antonio— pleno de serenidad. Al sentirse indispuerto solicitó los auxilios religiosos, que ha recibido con plena lucidez».

PATRIARCA DE LAS LETRAS ESPAÑOLAS

Desde hacía muchos años, la entrañable figura de Narciso Alonso Cortés había sido elevada, por mérito propio, a indiscutible calidad de patriarca de las letras españolas. Con Menéndez Pidal y Gómez Moreno, constituía para las generaciones últimas el profundo símbolo viviente —más que de una inquebrantable vocación de investigador— de un claro destino que anudaba reciamente una tradición con los elementos que definen culturalmente su más exacta proyección futura.

Narciso Alonso Cortés, admirado desde su alto prestigio como investigador, crítico, poeta e historiador literario por eminentes figuras de las letras hispánicas, desde Machado, Rueda, Nervo, Mistral, Juan Ramón, Menéndez Pelayo, quien dijo de él: «Es uno de los tres compañeros a quienes no tendría inconveniente en confiar las llaves de mi biblioteca». Hasta aquellos discípulos de discípulos que aprenderían con sus textos la lengua y la literatura españolas, dedicó toda su vida de escritor a la búsqueda, mediante una metódica e incansable ordenación

de datos, de la clave que descifrara la obra toda de innumerables escritores y momentos de la cultura española.

* * *

CONVOCATORIA DE JUEGOS FLORALES

En colaboración con la Excma. Diputación Provincial de Burgos, «Alforjas para la Poesía Española», en la fecha solemne de haber sido nombrado su director, Excmo. señor Conrado Blanco Plaza, «Hijo Predilecto de la Provincia de Burgos», convoca doce premios dotados con veinticinco mil pesetas cada uno, destinados a galardonar otros tantos poemas dedicados a los Partidos Judiciales de la provincia, de conformidad con las siguientes

B A S E S

PRIMERA.—Podrán concurrir todos los poetas de habla española, con poemas originales e inéditos, escritos en lengua castellana.

SEGUNDA.—Las composiciones versarán sobre un tema de exaltación de valores o motivos del Partido Judicial de que se trate, y que se mencionan en la base cuarta, con libertad de metro y rima, sin que su extensión pueda sobrepasar los cien versos ni ser inferior a setenta. Cada autor podrá presentar cuantos trabajos desee.

TERCERA.—Los poemas se presentarán por triplicado, mecanografiados a dos espacios, en papel tamaño folio u holandesa, por una sola cara, y con un lema. En plica aparte, cerrada y lacrada, en la que figurará en el exterior del sobre el mismo lema, se incluirá en la parte interior, el nombre y apellidos, así como el domicilio del autor.

CUARTA.—Se establecen doce premios, dotados con 25.000 pesetas cada uno, correspondiente a cada uno de los doce Partidos Judiciales, en cuya capital tendrán lugar los Juegos Florales, a los que concurrirá un mantenedor, reina y corte de honor, y se hará entrega de la Flor Natural al poeta galardonado, en fechas que coinciden con señaladas festividades de las localidades, en los meses de agosto y septiembre.

QUINTA.—Con la concesión del último premio al poeta me-

recedor del mismo, dedicado a Burgos capital, se celebrarán en la Ciudad los Juegos Flores Extraordinarios, donde concurrirán los doce poetas galardonados y las doce reinas elegidas en cada uno de los Partidos Judiciales, actuando como mantenedor una figura de las Letras Españolas.

SEXTA.—El plazo de entrega de los originales finalizará el día 30 de junio de 1972, y serán remitidos a «Alforjas para la Poesía Española» (Diputación Provincial de Burgos), «Para los Juegos Florales de la provincia de Burgos, Partido Judicial de.....».

SEPTIMA.—El jurado, que estará constituido por relevantes personalidades de las Letras, será designado oportunamente y su fallo, que será inapelable, tendrá lugar al menos con cinco días de antelación al señalado para la entrega de los premios, en las fechas que oportunamente se anunciarán y que se encuadran en los meses de agosto y septiembre.

Con verdadera satisfacción recogemos en esta sección el otorgamiento hecho por el Gobierno, de una ayuda científica, evaluada en la cifra de seis millones de pesetas, a favor de nuestro ilustre compañero de Academia, el doctor don Félix Pérez y Pérez, catedrático de la Universidad Complutense.

El origen de la misma fue un proyecto de investigación que envió a través del Consejo de Investigaciones Científicas y del Departamento de Investigaciones que dependiente del mismo es dirigido por el reputado profesor.

Se trata de una adjudicación personal, si bien, el desarrollo de este proyecto lo llevará a cabo en su Laboratorio de la Facultad de Veterinaria con el equipo de Cátedra y de la Sección de Cirugía Experimental y Fisiopatología de la Reproducción del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Nuestra más afusiva felicitación al docto compañero, por ese reconocimiento oficial a sus indiscutibles merecimientos, en la especialidad de que es titular.

EL PASADO 30 DE JUNIO FINALIZO EL PLAZO DE PRESENTACION DE TRABAJOS PARA LOS JUEGOS FLORALES DE LA PROVINCIA DE BURGOS

Con el patrocinio de la Excma. Diputación provincial y dotados por el Excmo. señor don Conrado Blanco Plaza, en conmemoración de su nombramiento como «Hijo Predilecto de la Provincia de Burgos» fueron convocados unos Juegos Florales provinciales, con cuyo motivo se otorgarán doce premios de 25.000 pesetas cada uno, destinados a galardonar otros tantos poemas dedicados a los partidos judiciales de la provincia y cuyo plazo de presentación de poemas finalizará el próximo 30 de junio.

En la capitalidad de cada partido y en solemne acto público, tendrán lugar los respectivos Juegos Florales, a los que concurrirá un mantenedor, «reina» y corte de honor, autoridades provinciales y diversas representaciones y se hará entrega del premio con la flor natural al poeta galardonado, en las fechas que a continuación se indican y que coinciden con señaladas festividades de las respectivas localidades:

Villarcayo, 31 de julio (lunes).

Briviesca, 13 de agosto (domingo).

Roa de Duero, 13 de agosto (domingo).

Villadiego, 15 de agosto (martes).

Salas de los Infantes, 15 de agosto (martes).

Castrojeriz, 20 de agosto (domingo).

Belorado, 2 de septiembre (sábado).

Lerma, 7 de septiembre (jueves).

Miranda de Ebro, 10 de septiembre (domingo).

Aranda de Duero, 11 de septiembre (lunes).

Sedano, 16 de septiembre (sábado).

Burgos, 1 de octubre (domingo).

Con la concesión del último de los premios en Burgos, se celebrarán en la ciudad los Juegos Florales extraordinarios donde concurrirán los doce poetas galardonados y las doce «reinas» elegidas en cada uno de los partidos, actuando como mantenedor una figura de las Letras españolas.

Con verdadera satisfacción recogemos y damos a conocer a nuestros lectores la grata nueva de que nuestro dilecto compañero de Academia don Nicolás López Martínez ha sido agraciado por S. S. con el importante cargo honorífico de Prelado Doméstico.

Reciba el querido e ilustre compañero la congratulación más completa de toda esta Academia.

* * *

Debemos dar conocimiento en esta sección del ingrato sucedido del fallecimiento recientemente ocurrido del ilustre arqueólogo y catedrático el burgalés don Julio Martínez Santa Olalla.

Era el citado profesor una autoridad indiscutible en materias arqueológicas y de excavaciones, al mismo tiempo que un ilustre publicista sobre temas pertinentes a estas nobles actividades.

Descanse en paz el querido amigo, insigne burgalés y compañero y reciban sus deudos la expresión de nuestro sincero pésame corporativo.

I. G.^a R.

* * *

Cerrado y en prensa ya este número, llega a esta redacción la grata nueva del nombramiento de Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, a favor de nuestro querido compañero de Academia, don Rafael Mendizábal y Allende.

Ante la imposibilidad material de comentar tan grato acaecimiento, como él se merece, nos limitamos a recoger en estas breves líneas la noticia enviando cordial enhorabuena al distinguido compañero de Academia, por tan merecida como elevada distinción, que seguramente será desempeñada con la competencia y dignidad tradicionales en el señor Mendizábal y Allende; reservando para el próximo número un adecuado y sereno comentario.

Vaya por delante, eso sí, el ofrecimiento de nuestro más cordial parabién. Ad multos annos.

I. G.^a R.

INSTITUCION FERNAN - GONZALEZ

ACADEMIA BURGENSE DE HISTORIA Y BELLAS ARTES

Presidente - Patrono: Excmo. Sr. D. Pedro Carazo Carnicero, Presidente de la Excm. Diputación Provincial.

Director: Ilmo. Sr. D. Ismael García Rámila.

Vice-Director: Ilmo. Sr. D. Ernesto Ruiz González de Linares.

Secretario perpetuo: Ilmo. Sr. D. Pedro Sanz Abad.

Censor: Ilmo. Sr. D. Julián Lizondo Gascueña.

Tesorero: Ilmo. Sr. D. Federico Díez de la Lastra.

Bibliotecario: Ilmo. Sr. D. Bonifacio Zamora Usábel.

Académicos Numerarios: Ilmos. Sres. D. Luis Martínez y Martínez, don Luis Balzunegui Arruti, D. José María Cocón Fernández, M. I. Señor D. Manuel Ayala López, Ilmo. Sr. D. Maximiliano Gutiérrez Moral, M. I. Sr. D. Nicolás López Martínez, Ilmos. Sres. D. Julio Gonzalo Soto, D. Próspero García Gallardo, D. Ignacio López Sáiz, D. Rigo berto González Arce, D. Rafael Mendizábal y Allende, D. José Luis Reoyo Díez, D. Casto Pérez de Arévalo, D. Buenaventura Díez y Díez, ¡Reverendo Padre Valentín de la Cruz, O. C. D., Excelentísimos. Sres. D. Pedro Carazo Carnicero y D. Antonio Gómez Reino y D. Rafael Núñez Rosáenz.

Académico Numerario electo: Excmo. Sr. D. Federico Trillo Figueroa y Vázquez.

Académicos honorarios: Excmos. Sres. D. Antonio M.^o de Oriol y Urquijo, D. Alejandro Rodríguez de Valcárcel Nebreda, D. Fernando Herrero Tejedor, D. Servando Fernández-Victorio y Camps, D. Francisco Ruiz Jarabo, D. Julio de la Puente Careaga, Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, Ilmo. y Rvdmo. P. Justo Pérez de Urbel, Excmos Sres. D. Francisco Cantera Burgos, D. Gerardo Diego Cendoya, D. Gratiliano Nieto Gallo, D. Pedro Palol Salellas, D. Demetrio Mansilla Reoyo, D. Juan Ruiz Peña, D. Julio Lago Alonso, Excmo. Sr. D. Conrado Blanco Plaza, Mr André Nougé, Ilmo. Sr. D. José M.^o Sánchez Diana, Excmo. Sr. D. Luis Cortés Echánove, Ilmo. Sr. D. Pascual Domingo Jimeno, Excelentísimos Sres. D. Luis Suárez Fernández y D. Alberto del Castillo, D. Manuel Basas Fernández, D. Luis Cervera Vera, D. Félix Pérez y Pérez, D. Juan Manuel Reol Tejada, D. Teófilo López Mata y D. José Crisanto López Jiménez.

Académicos correspondientes: Ilmos. o Excmos. Sres. D. José María de Mena (Sevilla), D. José Sanz y Díaz (Madrid), Sr. Marqués de Dávila (Madrid), D. José María Zugazaga (Madrid), D. Isidoro Escagiùs (Bilbao), D. Felipe Mateu Llopis (Barcelona), Rvdo. P. Ignacio Omaechevarría, O. F. M. (San Sebastián), D. Esteban Calle Iturrino, D. Antonio Martínez Díaz (Bilbao), R. P. Dom Jesús María Alvarez (Palencia), D. Javier Cortés Echánove (Madrid), D. Ruperto Lafuente Galindo (Madrid), D. Agustín Merck y Bañón (Valencia). Rvdo. P. Agustín Sebastián Ruiz, O. S. B. (Santo Domingo de Silos), D. Alejandro Manzanares Beriaín (Logroño), D. Angel Gutiérrez Martínez (Madrid), D. Jesús y D. Miguel García de Obeso (Madrid), D. Gregorio Díez Canseco (Madrid), D. Narciso Antonio Alonso Cortés (Madrid), D. Luis Gómez de Aranda (Madrid) D. Víctor Villanueva Vadillo (Madrid), D. Justo García Morales (Madrid), Reverendo P. Esteban Ibañez, O. F. M., D. Agustín Lázaro López (Oña), D. José M.^o Espinosa del Rfo (Bilbao), D. Antonio Cillero Ulecia (Madrid), Ilmo. Sr. D. Ricardo Lancáster Jones (México). D. Ginés Hernández Domenech, Ilmos. Sres. Profesores Rosolino Chillemi y Salvatore Garofano Venosta, D. Manuel Antonio Rendón, Rvdo. Sr. D. Antonio Sánchez Maurandi, D. José M.^o Gárate Córdoba, D.^o Jesusa de Andrés de Irazola, Srta. Flor Blanco, Señorita Isabel Muñiz, Mr. Akira Tsuujino y Sr. D. Lázaro de Castro García (Villodrigo).

Director del «Boletín» corporativo: D. Ernesto Ruiz G. de Linares.